

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**“COMO INCREMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN DEL  
SERVICIO TURISTICO HACIA ESQUIPULAS EN LA EPOCA DE  
POST GUERRA”**

**TESIS**

Presentada a la

**JUNTA DIRECTIVA**

de la

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

por

**REYNA EUGENIA MORAN LOPEZ**

Previo a conferírsele el título de

**ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

En el Grado Académico de

**LICENCIADA**

**Guatemala, febrero de 1999**

DL  
03  
T(2037)

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD**

NOMBRE	CARGO
LIC. MIGUEL ANGEL LIRA TRUJILLO	DECANO
LIC. EDUARDO ANTONIO VELÁSQUEZ CARRERA	SECRETARIO
LIC. JORGE EDUARDO SOTO	VOCAL I
LIC. ANDRES CASTILLO NOWELL	VOCAL II
LIC. VICTOR HUGO RECINOS SALAS	VOCAL III
P.C. JULISSA PINELO MACHORRO	VOCAL IV
P.C. MIGUEL ANGEL TZOC MORALES	VOCAL V

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON EL EXAMEN DE AREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

NOMBRE	ÁREA
LIC. OTTO RENE MORALES	MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA
LIC. NERY LEONIDAS GUZMÁN	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
LIC. FRANCISCO SIERRA JIMENEZ	MERCADOTECNIA Y ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES

**TERNA EXAMINADORA DEL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

NOMBRE	CARGO
LIC. ROLANDO OLIVA ALONZO	PRESIDENTE
LIC. OTTO RENE MORALES	SECRETARIO
LIC. CARLOS CIFUENTES	EXAMINADOR

Guatemala, 19 de Octubre de 1,998

Licenciado  
**Donato Monzón Villatoro**  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad.


Respetable Licenciado Monzón:

Me permito informarle que de acuerdo con el nombramiento que se me hiciera he procedido a asesorar a la estudiante **REYNA EUGENIA MORAN LÓPEZ**, con carnet 8817100, en su trabajo de tesis intitulado "COMO INCREMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN DEL SERVICIO TURÍSTICO HACIA ESQUIPULAS EN LA ÉPOCA DE POST GUERRA", previo a conferírsele el título de Administradora de Empresas en el grado de Licenciada.

En virtud de las revisiones y análisis realizados con la estudiante Morán López respecto de su trabajo de tesis, me permito recomendar que el mismo sea aceptado para su discusión y aprobación.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

  
Licda. Frieda Salazar Hernández  
Administrador de Empresas  
Colegiada No. 5,200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
ONCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.**

Con base en lo estipulado en el Artículo 23º. Del Reglamento de Evaluación Final de Exámenes de Areas Prácticas y Examen Privado de Tesis y el Acta ADMON. 66-98, donde consta que la estudiante REYNA EUGENIA MORAN LOPEZ, ha aprobado su Examen Privado de Tesis, se le autoriza la impresión del Trabajo de Tesis, denominado "COMO INCREMENTAR LA COMERCIALIZACION DEL SERVICIO TURISTICO HACIA ESQUIPULAS EN LA EPOCA DE POST-GUERRA".

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. EDUARDO ANTONIO VELASQUEZ CARRERA  
SECRETARIO



LIC. MIGUEL ANGEL LIRA TRUJILLO  
DECANO



**DEDICATORIA**

**A DIOS**

*Por su presencia en mi vida.*

**A MIS  
PADRES**

*Sarbelio Morán Chinchilla y  
Reina del Carmen López Molina*

**A MI  
ESPOSO**

*Edgar Obdulio Chinchilla Vega*

**A MI  
HIJA**

*Reina Eugenia Chinchilla Morán*

**A MIS  
HERMANOS**

*María Alejandra, Sarbelio, Rodrigo Neil,  
Miriam Janeth y Adelaida Elizabeth*

**A MIS  
ABUELOS**

*Gerónimo López Burgos y  
María Lucía Molina Mejía*

**A MIS  
COMPAÑEROS**

*Por su apoyo y amistad.*

**A LA GLORIOSA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA**

## AGRADECIMIENTO

*Es más fácil llegar a la meta cuando se cuenta con personas que contribuyen a hacerlo, a todas ellas mi más sincero agradecimiento, especialmente a: Lic. Rolando Oliva, Lic. Friné Salazar, Lic. Marco Vinicio Pinelo, Lic. Otto Morales, Lic. Luis Castañeda Quan, Mayra de Izquierdo, Noé Zamora, Víctor Pazos y Silvia Ocampo. Así mismo, hago extensivo el agradecimiento a mi Maestra de Educación Primaria: Gladys del Carmen Rivera González, forjadora de mis primeras letras.*

# INDICE

## INTRODUCCIÓN

## CAPITULO I

### El Turismo

1. Antecedentes Históricos	1
2. Evolución de la Industria del Turismo	3
3. Orígen del Término Turista	5
4. Definiciones de Turismo y Turista	5
4.1 Turismo	6
4.2 Turista	6
5. Clasificación de Turismo	7
5.1 A nivel internacional	8
5.2 A nivel nacional	8
6. Análisis de Competitividad del Turismo.	8
6.1 Condiciones de los factores	9
6.2 Condiciones de la demanda	9
6.3 Industrias relacionadas y de apoyo	9
6.4 Estrategia, estructura y competencia de la empresa.	10
7. Ciencias auxiliares en el estudio del turismo.	11
8. Factores Directos del Turismo	12
8.1 Estructurales	12
8.2 Dinámicos	20
9. Promotores del Turismo	20
9.1 Definición	20
9.2 A nivel internacional	20
9.3 A nivel nacional	21
10. Leyes Vigentes que regulan el turismo en Guatemala	21
10.1 Ley Orgánica del INGUAT	21
10.2 Ley de Areas Protegidas	23

## CAPÍTULO II

### INSTITUCIONES LIGADAS AL TURISMO

1. Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT	26
1.1 Organización	26
1.2 Funciones Principales	27
1.3 Base Legal	29
2. Cámara de Turismo de Guatemala, CAMTUR	30
2.1 Organización	30
2.2 Funciones Principales	31
2.3 Base Legal	31
3. Asociación Guatemalteca de Agencias de Viajes	31
3.1 Organización	31
3.2 Funciones Principales	32
3.3 Base Legal	32

## CAPÍTULO III

### EL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS

1. Esquipulas, Municipio	34
1.1 Ubicación Geográfica	34
1.2 Esquipulas, Ciudad	35
1.3 Días de Fiesta	38
1.3.1 En honor al Señor de Esquipulas	38
1.3.2 Día de Santiago	38
1.4 Costumbres y Eventos	38
1.4.1 Costumbres	38
1.4.2 Eventos	40
1.5 Desarrollo Turístico Hotelero	41
2. Atractivos Turísticos Actuales	48
2.1 Basílica de Esquipulas	48
2.1.1 Antecedentes Históricos	48
2.1.2 Breve Descripción	48



2.2 La Milagrosa Imágen del Cristo Negro	49
2.2.1 Antecedentes Históricos	49
2.2.2 Breve Descripción	50
2.3 Parroquia Santiago	50
2.3.1 Antecedentes Históricos	50
2.3.2 Breve Descripción	50
2.4 Capilla Cerro Morola y Convento Franciscano Belén	51
2.4.1 Antecedentes Históricos	51
2.4.2 Breve Descripción	51

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA DE NUEVOS DESTINOS TURÍSTICOS

1. Destinos Místicos	
1.1 Cueva de las Minas	52
1.2 Piedra de los Compadres	53
2. Destinos Histórico-Culturales	54
2.1 Puente de los Arcos	54
2.2 La Pila Colonial	55
2.3 Puente Grande y Puente Chiquito	55
2.4 Plaza Madre Teresa de Calcuta	56
2.5 Plaza Juan Pablo II	56
3. Destinos Ecológicos	57
3.1 Cerro Montecristo	57
3.2 Montaña San Nicolás	58
3.3 Montaña Timushán	58
3.4 Montaña San Isidro	58
3.5 Montaña Las Cebollas	59
3.6 Cerro Miramundo	59
3.7 Río Atulapa	60
3.8 Río La Planta	60
4. Destinos Económicos Comerciales	61
4.1 Comunidad Agrícola Chanmagua	61
4.2 Comunidad Agrícola Cafetales	61

5. Destinos de Aventura	61
5.1 Barranco Blanco	61
5.2 La Cumbre	62
6. Desarrollo de nuevos destinos turísticos	62
7. Promoción de nuevos destinos turísticos	66
8. Comercialización de los destinos propuestos	67
9. La época de post guerra, una oportunidad para el desarrollo económico social de Esquipulas, a través del turismo	70
económico social de Esquipulas, a través del turismo	70
CONCLUSIONES	72
RECOMENDACIONES	74
Bibliografía	

## INDICE DE CUADROS

No.	CUADRO	Pág.
1	Ingresos totales y per cápita en concepto de turismo en el área Centroamericana, por número de turistas según país, año 1996.	4
2	Número de habitaciones habilitadas en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según hotel.	42
3	Capacidad diaria de alojamiento en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según hotel	44
4	Número de hoteles en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según servicios prestados.	46
5	Número de hoteles en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según tipo de servicio por habitación	47

## INDICE DE ANEXOS

Anexo Número 1	Mapa "División Política de Esquipulas"
Anexo Número 2	Mapa de Esquipulas con nuevos destinos turísticos.
Anexo Número 3	Boleta de Encuesta dirigida a Administradores y/o Propietarios de Hoteles
Anexo Número 4	Boleta de Encuesta dirigida a Turistas .
Anexo Número 5	Diagnóstico de la Organización Mundial de Turismo (OMT), para Guatemala.

## INTRODUCCION

Centroamérica posee una biodiversidad privilegiada. Su patrimonio ecológico constituye un alto porcentaje de las especies que existen en nuestro planeta. Así mismo, es un puente geográfico, económico y cultural entre varios países. Gracias a su favorable legado, la región puede convertirse en un importante destino turístico, principalmente para visitantes de Sur y Norteamérica.

En el caso de Guatemala, este país posee atractivos naturales, arqueológicos, históricos y culturales y, dados los recursos patrimoniales y características con las que cuenta, el turismo, que tiene como finalidad ofrecer a los visitantes todos los atractivos de un destino, encaja perfectamente y se manifiesta como una actividad con claras posibilidades de llegar a gestar un fenómeno competitivo y sostenible en nuestro país.

El objetivo general de esta investigación, es dejar al descubierto que Esquipulas cuenta con atractivos turísticos diversos, los cuales al ser ubicados y posteriormente desarrollados como tales, estarían captando el interés no solo de inversionistas sino también de los turistas, ya que se estaría cambiando el esquema bajo el cual se ha concebido el lugar, explotando las bellezas ecológicas, históricas y culturales.

Adicionalmente al objetivo anterior, la presente investigación perseguía demostrar que el explotar la ubicación geográfica de Esquipulas y la diversidad de atractivos con los que este lugar cuenta, se contribuye a proyectar una zona de libre comercio centroamericano entre Metapán (El Salvador), Nueva Ocotepeque (Honduras) y Esquipulas (Guatemala), municipios integradores del trifinio de la región; a lo largo de todo este documento se plasma precisamente la información que logra alcanzar el objetivo pre establecido.

Este estudio pretende, por consiguiente, dejar al descubierto el potencial turístico con que cuenta Guatemala, a través del municipio de Esquipulas, departamento de Chiquimula, por medio de un análisis que se desarrolla a lo largo de cuatro capítulos. Siguiendo el método deductivo, que consiste en partir de lo general a lo particular, se inicia el estudio con el Capítulo I, en el que se analiza en forma general algunos conceptos, características y factores del turismo, en el Capítulo II se hace referencia a las instituciones ligadas a este fenómeno. Por ser Esquipulas, Municipio del Departamento de Chiquimula, en el Capítulo III se detallan algunos aspectos de éste departamento, para luego resaltar de manera específica el estudio y análisis de la actividad turística del Municipio de Esquipulas. Posteriormente, en el Capítulo IV se presenta la propuesta de nuevos destinos

turísticos, haciendo una clasificación y descripción de los mismos. Por último, se encuentran las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron después de realizar la presente investigación.

En la sección de anexos, se incluyen dos mapas de Esquipulas: el de la división política del municipio y el de ubicación de los destinos turísticos propuestos. Así mismo, se adjuntan las boletas de encuestas utilizadas en la investigación de campo, a través de las cuales se entrevistó a 23 administradores de hoteles, por ser este el total de establecimientos de ese tipo, y a 300 visitantes, considerando esta cantidad como significativa, ya que la actividad se realizó durante la temporada baja de afluencia turística (octubre), en la cual se presentan aproximadamente 350 visitantes en un fin de semana, según información proporcionada por la Municipalidad de Esquipulas. Finalmente, se adjunta un diagnóstico de la Organización Mundial de Turismo (OMT), para el caso específico de Guatemala, presentando las fortalezas y debilidades del país en términos generales en lo que a esta materia se refiere.

## CAPITULO I

### EL TURISMO

#### 1. Antecedentes Históricos

A partir del siglo XX, el turismo es simplemente viajar. En la actualidad existen infinidad de razones por las cuales una persona se desplaza hacia diferentes partes, pero en la antigüedad, se viajaba casi exclusivamente para realizar transacciones comerciales, para conquistar territorios, o bien, por motivos religiosos. En ese sentido, los fenicios fueron los primeros que recorrieron el Mar Mediterráneo como comerciantes. En cuanto a religión, frecuentemente se emprendían peregrinajes a lugares considerados como sagrados. Con relación a las conquistas, se obligaba a los soldados y civiles a viajar para combatir.

Realmente el turismo como fenómeno de masas ha tenido su desarrollo a partir del año 1900. Antes de tal fecha, únicamente las clases privilegiadas realizaban viajes por placer, a las cuales se les llamaban *vacaciones veraniegas*.

Mario Rodríguez López apunta "El turismo puede considerarse como un fenómeno contemporáneo en el mundo. Ciertamente es que el hombre ha viajado siempre, es más, la primera historia de los grupos humanos, presenta a éstos como nómadas y después de una evolución social más o menos larga y de acuerdo al lugar y conglomerado existente, se convierten en sedentarios. Aún después de tener un lugar habitual de vida, por múltiples causas, el hombre se traslada de un sitio a otro. El desplazamiento humano es pues, tan antiguo como el hombre mismo. El sedentarismo hará cambiar la vida del hombre, hábitos y costumbres, se adaptarán a otros patrones de conducta acordes al nuevo tipo de vida social. Los asentamientos humanos y primitivos promueven la aparición de las técnicas y el surgimiento del trabajo cerámico y alfarero estable. Los desplazamientos permanentes del hombre nómada desaparecen, no así la necesidad que surge de viajar temporalmente por múltiples causas: la caza, la recolección y el incipiente comercio" (14:1).

En términos generales se puede afirmar que la industrialización, el excedente de capital, la aparición del avión y las vacaciones, hacen que se produzca desde 1950 lo que podría llamarse el "*Boom Turístico*".

Para argumentar lo anterior, el autor Luis Fernando Fuster, divide el turismo en seis períodos o épocas, siendo éstas:

### 1.1 Período 1900-1914

Crecimiento tímido del turismo, cortado en forma brusca por la Primera Guerra Mundial, no existiendo estadísticas al respecto (7: 444)

### 1.2 Período 1919-1929

Crecimiento del turismo hasta llegar al Peak-Year (1929); es decir, se llega a un año cumbre en materia de turismo. (7: 444)

### 1.3 Depresión Económica

Iniciada en los Estados Unidos, la depresión económica repercute en Europa con las exportaciones monetarias de Inglaterra y Alemania. Crisis del turismo en 1932 (7:445).

### 1.4 Período 1933-1939

Nuevo ascenso hasta alcanzar el año cumbre en 1937 el cual no tiene reflejo en España (guerra de 1936 a 1939). Descenso en 1938 y 1939. (7:445)

### 1.5 Período Segunda Guerra

A partir de 1939 hasta 1945 se desarrolla la segunda guerra mundial, la cual trae consigo una paralización total del turismo. Tiene además un período de postguerra de aproximadamente cinco años" (7:445)

### 1.6 Boom Actual

A partir de 1949, el turismo entra a un período de auge, hay una avalancha de turismo, notándose claramente (según estadísticas) que en el año 1949, aproximadamente 9 millones de personas cruzaron las fronteras europeas y en 1966 esta cifra fue superior a los 128 millones de personas. (7:445).

## 2. La Evolución de la Industria del Turismo

### 2.1 El Turismo en el Mundo

A partir de la década de los cincuenta, el turismo mundial ha mostrado altas tasas de crecimiento, hasta llegar a convertirse en una industria de enorme importancia desde el punto de vista económico. "Tanto es así, que el monto de sus ingresos ya ha superado las ventas del petróleo, así como también las de la industria automotriz y las de equipos electrónicos". (15:13)

### 2.2 El Turismo en el Continente Americano

A lo largo de 1996, el continente americano "registró un importante crecimiento en llegada de turistas, alcanzando los 114 millones con una tasa de crecimiento del 4%, mientras que los ingresos por este rubro crecieron en 6% en relación con el año previo, alcanzando los US \$ 106,200 millones" (15:16).

### 2.3 El Turismo en Centroamérica

La participación de Centroamérica en el contexto del turismo en todo el continente sigue siendo muy baja, aunque en 1996 mejoró ligeramente su posición con respecto al total. En efecto, durante el año en referencia el número de llegadas a Centroamérica creció el 7.7%, para llegar a 2,649,000 visitantes mientras que los ingresos por turismo lo hicieron en el 5.1%, para situarse en US \$ 1,539 millones" (15:16). Ver cuadro 1.

### 2.4 El Turismo en Guatemala

Como parte de la información que el Gobierno de Guatemala transmite a toda la república, se publicó el 7 de marzo del presente año, en los principales periódicos del país, una revista de edición especial, titulada "*Trabajamos duro como tú*", la cual informaba de los logros del Gobierno del Presidente Alvaro Arzú en materia de salud, ingresos tributarios, deudas a proveedores del Estado, educación y turismo, entre otros. Según la revista, en Guatemala, "el turismo representa en la actualidad un sector estratégico para el desarrollo del país y es el segundo generador de divisas con ingresos de US\$ 237.7 millones en 1996 y US\$ 314.9 millones en 1997, la tasa de crecimiento es 13.3 %, misma que sobrepasa de la tasa mundial" (17: s/n).



Así también, la Revista Mundo (Comercial) correspondiente al mes de marzo, publicó un artículo titulado "Las oportunidades del Turismo", en el cual se indica que en estos momentos Guatemala se encuentra ante un escenario más que adecuado para alcanzar lo antes posible el tan esperado despegue económico, especialmente la parte que corresponde a la industria turística. Lo anterior se basa "en la firma de la paz y en la reciente aprobación por el Congreso de la República, de la Ley de Inversiones que se equipara a la inversión nacional, garantizando el trato equitativo, elimina discrecionalidades administrativas, ofrece seguridad sobre la propiedad privada, prohíbe los denominados requisitos de desempeño y, entre otras cosas, elimina la doble tributación" (16: 44).

En síntesis, según los datos anteriores, las expectativas que ofrece el turismo para Guatemala son positivas, no sólo porque en el ámbito mundial es la actividad con el crecimiento más acelerado sino por las ventajas competitivas que ofrece el país, tales como: bellezas naturales, culturales, coloniales y la firma de los acuerdos de paz que han proyectado una imagen de equilibrio político.

**CUADRO 1**  
**INGRESOS TOTALES Y PER CAPITA EN CONCEPTO DE TURISMO**  
**EN EL AREA CENTROAMERICANA, POR NÚMERO DE TURISTAS**  
**SEGÚN PAÍS, AÑO 1996.**

No	País	No de Turistas	Ingresos (US\$M)	Variación 95-96	Ingreso Per Capita	Variación 95-96
1	Costa Rica	781,000	654	-0.5	837	-0.9
2	Guatemala	520,000	284	-7.6	546	2.5
3	Panamá	362,000	343	4.9	947	10.6
4	Nicaragua	303,000	58	7.8	191	18.0
5	El Salvador	283,000	44	20.4	155	7.8
6	Honduras	257,000	81	19.5	315	1.3
7	Belice	143,000	75	9.2	524	-3.8
	Total	2649,000	1,539	7.7	502	5.1

Fuente: Organización Mundial de Turismo, OMT.

La participación de Guatemala con respecto al total de la región Centroamericana fue, en 1996, del 19.6% en el número de llegadas de turistas y del 18.4% en los ingresos de divisas, estas cifras colocaron a Guatemala en la segunda posición dentro de los principales mercados receptores de turismo de Centroamérica. Como lo refleja el cuadro anterior, Costa Rica es el líder del turismo en la región y aunque no dispone de la diversidad de atractivos como los de Guatemala, ha sabido aprovechar y explotar turísticamente sus riquezas naturales, a través de la creación de un amplio sistema de áreas protegidas reconocidas internacionalmente. Así también, presenta algunos

aspectos positivos que pueden servir de modelo para Guatemala, como la estabilidad política bien asentada, un alto nivel de educación y de bilingüismo y una cobertura relativamente extensa de servicios públicos, por ejemplo: "tiene la más alta densidad de kilómetros cuadrados asfaltados de Centroamérica y la extensión del servicio telefónico alcanza casi el 95% de su territorio nacional." (15:135).

### 3. Origen del Término Turismo

Se estima que el término "turismo" se aplicó a dos expresiones del idioma inglés: a) "to make a tour" (hacer un viaje en circuito, en el cual son visitados muchos países con motivo de recreación o negocio). b) "to make a turn" (dar una vuelta dentro o alrededor de un lugar).

### 4. Definiciones de Turismo y Turista

#### 4.1 Turismo

"Afición de viajar por el gusto de conocer y recorrer un país, pero también el turismo es el conjunto de traslados temporales de personas, originados por necesidades de reposo, salud, espirituales o intelectuales" (21:16)

El Instituto Mexicano de Investigaciones Turísticas (I.M.I.T), ha definido al turismo como "El desplazamiento humano de un espacio vital a otro temporal" (13:9), entendiéndose al primero como el ámbito geográfico donde la persona se desenvuelve socialmente, obteniendo los medios económicos que le permiten subsistir.

Así mismo este Instituto define a la Industria Turística como "El sector económico de servicios básicos, de alojamiento y alimentación vinculados, de agencias de viajes y de transporte de pasajeros; complementados por otros de recreación y venta de productos típicos y apoyados en conjunto, por una serie de actividades productoras de bienes y servicios" (13:9)

Las anotaciones anteriores, sirven de base para considerar turismo como un sistema: "El Sistema Turismo representará: Un conjunto definible de relaciones, servicios e instalaciones que interactúan cooperativamente para realizar las funciones que promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de los visitantes" (13:9)

Por lo tanto, turismo se define como la actividad desarrollada por personas que tienen interés en viajar, atraídas por las bellezas naturales, ecológicas, culturales y/o históricas que ofrece un país o lugar determinado; así también se refiere a los traslados temporales que realiza una persona con el objetivo de recreación, deporte, trabajo y descanso entre otros, dentro o fuera del país que reside.

“Para fines estadísticos, la expresión visitante denota a una persona que visita un país diferente de aquel en el cual tiene de ordinario su residencia, con fines distintos al de ejercer una ocupación remunerada en el país que visita” (23:1).

La anterior definición comprende:

#### 4.2 Turista

“Visitantes residentes en el extranjero que temporalmente permanecen en el país un mínimo de 24 horas. Las finalidades de su viaje pueden ser: placer, distracción, vacaciones, salud, religión, deporte, familia, negocios, reuniones.

A los visitantes residentes en el extranjero, que visitan al país por menos de 24 horas, se les denominan excursionistas.” (21:147)

El Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, define al turista como: “El nacional y el extranjero que con fines de recreo, deporte, salud, estudio, vacaciones, religión y reuniones se traslade de un lugar a otro de la república; y el extranjero que con los mismos fines ingrese al país” (21:10).

“Según las características y finalidades particulares de los turistas, éstos pueden clasificarse en dos grupos:

##### 4.2.1 Turista de carácter recreacional

Es el individuo que viaja sin ninguna condicionante especial, más que el deseo de realizar actividades de descanso, distracción, conocimiento de valores propios del lugar, etc., según sus propias inclinaciones y posibilidades económicas.

#### 4.2.2 Viajero Condicional o Circunstancial

Es la persona que viaja en forma condicionada, principalmente con finalidades especiales como por ejemplo: religión, trabajo, negocios." (14:478)

### 5. Clasificación del Turismo

En el ámbito internacional existen dos tipos de turismo:

#### 5.1 Turismo Receptivo

Se refiere a los turistas residentes en el extranjero que temporalmente visitan un país determinado.

#### 5.2 Turismo Emisor

Es el que se refiere a los turistas que salen de un país determinado, para visitar temporalmente otros lugares del extranjero." (18:30)

Existen otras clases de turismo, como:

#### 5.3 Turismo Izquierdista

Se denomina con este nombre a grupos que ingresan al país exclusivamente para participar en actividades políticas de tendencia socialista.

En este grupo están los miembros de comités de solidaridad, asesores políticos y personas que vienen a recibir capacitación con los partidos nacionales de izquierda.

#### 5.4 Turismo Étnico

Es el que se refiere a los visitantes residentes en el extranjero, pero que son nacidos en el país que visitan. Su viaje generalmente corresponde a visitas a la familia que permanece en el lugar de origen. En la región centroamericana son particularmente importantes." (15:146 y 147)

Internacionalmente existen otras clases de turismo, como:

### **5.5 Turismo Local o Interno**

Se refiere al movimiento turístico realizado por residentes del país, fuera de su domicilio habitual, pero dentro del mismo territorio nacional.

### **5.6 Turismo Social**

Es una de las formas de turismo interno, se genera por el movimiento agrupado de turistas, que generalmente tienen en común la realización de actividades sociales afines; este tipo de turismo da como resultado otras modalidades tales como: turismo escolar, turismo religioso, turismo laboral, etc.

### **5.7 Turismo Popular**

Puede coincidir con el turismo social, pero generalmente se desarrolla en instalaciones de tipo recreativo, que brindan servicios de relativo bajo costo.

### **5.8 Turismo Selectivo**

Es el turismo que por el alto costo de sus servicios y por el tipo específico de actividades, queda reducido a determinados segmentos de mercado, por ejemplo: convenciones, caza, pesca, etc." (18:33)

## **6. Análisis de Competitividad del Turismo**

Después de haber definido lo que es turismo y algunos términos que se relacionan con éste; se pueden analizar los atributos que determinan la competitividad de una empresa o grupo de éstas, (en este caso en materia turística).

Los atributos a los que se refiere el párrafo anterior son: condiciones de los factores, condiciones de la demanda, industria relacionadas y de apoyo, estrategia, estructura y competencia de la empresa.

## 6.1 Condiciones de los Factores

“En turismo, los factores básicos que permiten el desarrollo de un país son su legado patrimonial de riquezas naturales, arqueológicas y culturales. Sin embargo, la competitividad de un país o región reside, más bien, en la calidad de los factores especializados que permiten valorar su herencia patrimonial por encima de países con un legado similar” (15:4).

Recursos humanos con capacitación turística, infraestructura diseñada para hacer accesibles los atractivos naturales, mercados de capitales adecuados para financiar proyectos turísticos de largo plazo, niveles de seguridad personal adecuados y la alta cobertura de servicios públicos de apoyo, son ejemplos de ese tipo de factores especializados.

## 6.2 Condiciones de la Demanda

En un mundo dirigido hacia la globalización, podría parecer que la demanda local es de menor importancia, sin embargo, la evidencia demuestra lo contrario. Las empresas más competitivas, invariablemente cuentan con una demanda local que se encuentra entre las más desarrolladas y exigentes del mundo.

En la industria turística, la demanda local está formada tanto por los turistas nacionales como los extranjeros que visitan el país.

En esta industria, en vez de exportar productos, son los consumidores los que se movilizan hacia los atractivos turísticos. Lo relevante de la calidad de la demanda, es el nivel de exigencia a que está sometida una industria de parte de los clientes que atienden en forma directa.

Por consiguiente, debe analizarse el volumen y tendencia de crecimiento de la demanda, su origen y grado de segmentación, pero fundamentalmente los gustos, exigencias y grado de sofisticación de los turistas que visitan un destino.

## 6.3 Industrias relacionadas y de apoyo

La existencia de industrias de apoyo especializadas y eficiente, crea ventajas competitivas para un país. Las industrias relacionadas y de apoyo entregan a las empresas pertenecientes al cluster<sup>1</sup>, insumos, componentes y servicios, hechos a la

---

<sup>1</sup> Empresas líderes en cualquier campo que tienden a agruparse en áreas geográficas relativamente pequeñas. “Turismo, el Reto de la Competitividad” El Salvador; pag 1.

medida, a menores costos, con calidad superior, suministrados de manera rápida y preferente. Esto es consecuencia de vínculos más estrechos de colaboración, mejor comunicación, presiones mutuas y aprendizaje constante, que facilitan la innovación y el mejoramiento continuo dentro del cluster.

Para que un cluster turístico sea competitivo, es imprescindible un sector de apoyo vigoroso e innovador. Esto significa buenos proveedores de suministros para hotelería y restaurantes; buenas escuelas de formación de personal, tanto en el ámbito operativo, técnico como gerencial; ingenieros y arquitectos especializados en diseño de obras de turismo y otras empresas de servicio afines a la actividad.

#### **6.4 Estrategia, estructura y competencia de la empresa**

La creación de destrezas competitivas requiere un ambiente que motive la innovación. Una competencia local vigorosa e intensa es una de las presiones más efectivas para que una compañía mejore continuamente. Esta situación obliga a las empresas a buscar maneras de reducir sus costos, mejorar la calidad, buscar nuevos mercados o clientes, etc.

En turismo, el nivel de competencia debe analizarse desde dos puntos de vista: la competencia local y la internacional. En los mercados locales, las empresas compiten en cada sector de la industria, generalmente no solo por participación de mercado, sino también por empleados, excelencia en servicio y por prestigio. "Cuanto mayor sea el grado de rivalidad en un sector (hotelería, rentadores de autos o tour operadores), mayor será la presión e incentivos por mejorar estándares e introducir nuevos productos.

En el ámbito internacional, debe analizarse la rivalidad entre países que compiten entre sí como destinos con posicionamientos diversos y campañas de promoción que intentan atraer al turista. Sin embargo, debe recalcarse que el origen de la ventaja competitiva se da en el ámbito de empresa y cluster ya que un país no puede mercadear sosteniblemente un producto que su industria no ha logrado producir." (15:7)

## 7. Ciencias Auxiliares en el estudio del turismo

Toda acción que gire alrededor del análisis del turismo debe apoyarse en diversas disciplinas científicas, cuyas aportaciones permitirán adentrarse en el conocimiento y aprovechamiento del referido fenómeno. Las ciencias que contribuyen en el estudio del fenómeno y de la industria turística son:

### 7.1 La Historia

Esta ciencia brinda el marco de referencia de todos los desplazamientos humanos, considerados como antecedentes del fenómeno turístico. Permite el análisis de las causas que propiciaron cada uno de los desplazamientos en el tiempo y en el espacio.

### 7.2 La Sociología

Posibilita un acercamiento a las causas sociales del fenómeno turístico las que fundamentan el enfoque teórico de éste. Dichas causas, en orden de importancia, son: las conquistas sindicales que originaron la disminución de la jornada de trabajo, la ampliación de tiempo libre a disposición de la voluntad del trabajador, las vacaciones pagadas, etc. Esto origina los clubes deportivos y las organizaciones que favorecen los desplazamientos turísticos. Todo lo anterior ha sido posible en virtud de haberse organizado el hombre dentro del contexto social.

### 7.3 La Economía

Cualquier desplazamiento humano genera gastos capaces de ser captados como ingresos, los cuales son susceptibles de administrarse y explotarse racionalmente. Se origina además un mercado turístico que habrá de regirse por las leyes de oferta y demanda, en relación directa con los recursos, servicios turísticos y las corrientes de turistas.

### 7.4 La Psicología

Esta disciplina favorece la interpretación de las motivaciones objetivas y subjetivas, conscientes e inconscientes, externas o internas del turista, de acuerdo a las más modernas teorías. Dicho estudio permite a la Industria Turística, la satisfacción de los variados intereses del viajero.



### 7.5 La Antropología

Proporciona diversas teorías en relación con las causas del desplazamiento turístico, sobre la base de la naturaleza del ser humano, quien genera y modifica la organización socioeconómica en la que vive y participa. El estudio de la cultura, como determinante del traslado, es otro apartado que brinda esta ciencia.

### 7.6 La Matemática

Su contribución radica en los métodos estadísticos que hacen posible el análisis cuantitativo del fenómeno turístico, permitiendo la obtención de grados superiores en la medición, control y aprovechamiento, mediante pronósticos, del turismo.

### 7.7 La Tecnología

Muchas son las razones, de orden tecnológico, que participa de manera determinante en el fenómeno turístico y es su sistema industrial operativo; basta mencionar la técnica aplicada a la transportación aérea actual, y los procedimientos tecnológicos que caracterizan el sistema de reservación hotelera, mediante el uso de computadoras.

## 8. Factores Directos del Turismo

Hay aspectos que se involucran en la actividad turística, a estos aspectos se les conoce con el nombre de *factores directos del turismo*, dividiéndose estos en: estructurales y dinámicos.

### 8.1 Factores Estructurales

Estos factores son esenciales para que pueda darse el fenómeno turístico, su inexistencia produce ausencia institucional del turismo. Dichos factores son: los recursos, los servicios y la promoción.

### 8.1.1 Recursos

La definición de recursos o atractivos turísticos se estructura de la siguiente manera: "Conjunto de elementos naturales, objetos culturales y hechos sociales que, mediante una adecuada y racional actividad humana, pueden ser utilizados como causa suficiente para provocar, prolongar y reiterar el desplazamiento turístico." (12:33)

La definición anterior posibilita la clasificación inicial de los recursos o atractivos turísticos en:

#### a) Recursos Naturales

Se agrupan en este rubro todos los elementos y fenómenos naturales, cuyo aprovechamiento y disfrute del turista, caractericen un lugar determinado. Dichos atractivos son: clima, ríos, lagos, litorales, cascadas, manantiales de aguas termales, cordilleras, valles, playas, flora, fauna, etc.

#### b) Recursos Socio-Culturales

Son los atractivos generados para brindar recreación y esparcimiento: espectáculos, parques de juegos mecánicos, zoológicos, etc.

#### c) Recursos de Descanso y Salud

Estos atractivos se apoyan en otros recursos que les sirven como marco de referencia, para distinguir su oferta al turista.

### 8.1.2 Servicios Turísticos

El sector operativo de la industria turística lo constituyen los servicios, cuya función es satisfacer las necesidades derivadas del desplazamiento humano temporal. Las necesidades pueden ser primarias (alojamiento y alimentación) y secundarias (transportación, diversión, información, etc.).

Solo así, será factible la creación de una estructura completa del servicio turístico. La comunidad receptora satisfará integralmente las necesidades más diversas, provenientes del fenómeno turístico. El servicio turístico se concibe como tal, en la

medida que opere organizadamente, de manera continua y con recursos humanos especializados.

La estructura funcional de servicios al turista se define como "Las actividades que en su interacción coordinada cumplen con la satisfacción, a través de servicios, de las necesidades que plantea la corriente turística" (12:35)

Por servicio turístico se entenderá "toda actividad realizada por una persona física o moral, del sector público o privado, tendiente a satisfacer necesidades específicas directamente planteadas por el desplazamiento turístico" (12:35)

Procede ahora clasificar los servicios turísticos en dos grandes grupos:

#### **8.1.2.1 Servicios Turísticos Generales**

Son todos aquellos que se proporcionan al turista en forma gratuita. Proviene del sector público como del privado. Los más importantes son:

-Módulos de información turística (en el país o en el extranjero), servicio exterior, diplomático o consular, servicio migratorio y aduanal (facilidades de internación portando artículos diversos), servicios en terminales aéreas, terrestres y marítimas (salas de espera, restaurantes y bares, miradores, bancos, comercios, etc.), patrullas de auxilio turístico, señales en carreteras, mapas, guías de turistas que ofrecen información en museos, galerías, sitios históricos, monumentos y edificios públicos, espectáculos, eventos deportivos y artísticos promovidos por autoridades gubernamentales o empresas privadas, para ofrecerse gratuitamente al público (ferias, exposiciones) y publicidad impresa.

#### **8.1.2.2 Servicios Turísticos Específicos**

Los proporciona principalmente el sector privado, su característica es el pago o contraprestación al servicio recibido. Las empresas que brindan estos servicios son: las empresas de alojamiento, alimentación, agencias intermediarias, guías, transportación, recreación, comercios especializados y actividades complementarias que satisfacen los sectores bancario, financiero y de servicios. Entre estos servicios se encuentran:

### - Alojamiento

Este servicio responde a una necesidad primaria del turista. Su identidad con el fenómeno del desplazamiento turístico, la ubica en el nivel de "servicio esencial".

En el pasado existieron establecimientos que ofrecían al viajero un servicio semejante: mesones, ventas, posadas; éstos han experimentado radical transformación derivada de las substanciales exigencias que la corriente turística actual imprime, en razón del número de personas que viajan, la calidad y variedad de servicios que demandan.

El presente siglo se caracteriza por la presencia y funcionamiento de establecimientos de hospedaje, los cuales ofrecen múltiples servicios que complementan con amplitud el servicio que inicialmente les dio origen.

El sistema de alojamiento así estructurado, cumple con las funciones siguientes: Brindar hospedaje al viajero, ofrecer no sólo alojamiento, sino complementar la recepción con una atención propia de todo huésped; implicando así el surgimiento de variadas actividades las que, por su complejidad corresponderán en la satisfacción del gusto más sofisticado. La prestación de servicios así concebida determinará la capacitación previa de personal técnico y especializado, mismo que permitirá a la empresa lograr sus objetivos.

Del servicio de alojamiento se desprende el siguiente ordenamiento:

#### 8.1.2.2.1 Tipo Hotel

En atención a ciertas convenciones propuestas por la Unión Internacional de Organismos de Turismo, el servicio de alojamiento tipo hotel se define como: "Aquel servicio que se proporciona en un establecimiento con un mínimo de diez habitaciones, que se ha instituido para proveer básicamente alojamiento, alimentación y los servicios complementarios demandados por el turista". (13:37)

En esta clasificación se encuentran:

**a) Hotel**

Es el establecimiento de alojamiento turístico típico.

Por tradición su estructura es vertical, sin embargo, estas empresas han variado en su concepción arquitectónica por el paso del tiempo y por las modalidades del servicio actual. Las unidades de alojamiento que le caracterizan son: habitaciones sencillas, dobles, triples, junior suite, master suite, suite; se complementan los servicios con restaurante, bar, centro nocturno, salas de esparcimiento, salón de belleza, peluquería, piscina, agencia de viajes, etc.

**b) Motel**

Su estructura es horizontal. Generalmente se ubica a lo largo de las carreteras o en las afueras de una población. Las unidades de alojamiento son independientes (tipo bungalows) y tienen estacionamiento propio. Las habitaciones están diseminadas en todo el terreno, situándose las instalaciones principales en el lugar más accesible (recepción, restaurante, bar, piscina, tiendas, etc.).

**c) Motor-Hotel**

La estructura y servicios son similares a un hotel, pero con la modalidad de poseer área de aparcamiento para automóviles en el sótano o pisos construidos expreso. Se localiza en centros urbanos importantes.

**d) Hotel Residencia**

Este establecimiento coincide con las características de los anteriores, aunque su servicio es solicitado por personas cuya estancia será prolongada y, por tanto, su capacidad económica es más amplia. Por estas razones, dichas empresas ofrecen habitaciones lujosas.

**8.1.2.2.2 Tipo Extra-Hotel**

Sus servicios, a diferencia de los establecimientos tipo hotel, no son especializados. La estructura de su organización es simple y tiene poco personal, el servicio a las habitaciones es mínimo o no se brinda. Una definición aproximada: "Son todos aquellos establecimientos o instalaciones propicios al alojamiento, con

mínimos servicios en habitaciones; ofrecen algunas facilidades que satisfacen las necesidades del huésped" (12:38). Entre éstos se encuentran:

**a) Casa de Huéspedes o Pensiones**

Brindan alojamiento en forma limitada a visitantes cuya capacidad económica es mínima; los estudiantes nacionales o extranjeros son huéspedes asiduos de estos establecimientos. Su alquiler es por día, semana o mes. Ofrecen servicios de alimentación y lavado de ropa.

**b) Apartamentos y Casas Particulares**

Establecimientos de hospedaje con servicios elementales para ofrecerse a turistas que viajan en grupo, generalmente familiar, permaneciendo largas temporadas en el centro receptor. Se alquilan por semana o mes.

**c) Albergues Juveniles**

Establecimientos creados expreso para jóvenes, cuya admisión está restringida y controlada, se ajustan a ciertos requisitos determinados con anterioridad. Ofrecen instalaciones funcionales y se alquilan por día. Sus tarifas son muy económicas. En algunos casos existe servicio de alimentación o facilidades para su preparación por parte de los huéspedes. Son estructuras que albergan grandes áreas de alojamiento, disponen de literas, camas, colchonetas o catres, y servicios sanitarios generales. Casi todos dependen del estado o de asociaciones civiles.

**d) Refugios, cabañas, bungalows**

Estas unidades de alojamiento son de variable estructura y tamaño. Su ubicación es diversa: montañas, playas, lugares donde se practica la caza, pesca, el alpinismo, el excursionismo; o bien, en los centros vacacionales. Responden a la demanda de quienes prefieren disfrutar los recursos naturales y practicar actividades deportivas. El servicio de habitaciones y alimentación generalmente lo satisfacen los propios huéspedes.

**e) Campos Turísticos**

Son espacios abiertos destinados a la recepción de casas rodantes (trailers parks), tiendas de campaña (campings), o la combinación de ambos servicios.

Todos los establecimientos y sitios dedicados al hospedaje, por su estructura y operación, se ubican en una categoría determinada, atendiendo a la calidad y cantidad de servicios que ofrecen, así como a las instalaciones que disponen, razón por la cual surge la siguiente clasificación (según el INGUAT):

Grupo Hoteles: Categoría 5,4,3,2,1 estrellas.

Grupo Moteles: Categoría 3,2,1 estrellas.

Grupo Pensiones: Categoría A,B,C.

Grupo Hospedaje: Categoría A, B<sup>2</sup>

Otros rubros que forman parte de los servicios turísticos específicos son la alimentación, las agencias de viajes, guías de turistas y transportación.

**-Alimentación**

Este servicio tiene por objeto la satisfacción de una necesidad primaria del turista. Dichos establecimientos se diferencian unos de otros de acuerdo a la modalidad del servicio.

La clasificación operativa de estas empresas es la siguiente:

**a) Restaurante**

- De autoservicio o self service, donde el cliente se atiende por sí mismo.
- Resto-rutas o restaurantes de carreteras.
- Snack bar, sitio que ofrece comidas ligeras.
- Máquinas de alimentos preparados.

---

<sup>2</sup> Para obtener información sobre los requisitos según categoría, consultar el "Reglamento para Establecimientos de Hospedaje". Acuerdo Gubernativo No 1144-83 INGUAT.

El servicio que ofrece el restaurante se caracteriza por la especialización del servicio y calidad en la preparación de alimentos, elementos que determinan la categoría del establecimiento.

La vinculación estrecha de este servicio con el de alojamiento es indiscutible. El servicio de alimentos tiene la relación indisoluble con el de bebidas, fortaleciendo así a la unidad básica de hospedaje.

#### **-Agencias de Viajes**

Son las agencias cuya existencia responde a las necesidades derivadas del desplazamiento turístico: información general, orientación específica, preparación de itinerarios, reservaciones de todo tipo y asesoría migratoria.

#### **-Guías de Turistas**

Son personas que, mediante una preparación previa, actualizada y específica, informan detalladamente al turista (en uno o más idiomas), sobre sitios de interés, costumbres, datos históricos, etc., convirtiéndose en portavoces del centro receptor y del país en general.

Estos prestadores de servicios requieren estar autorizados por los organismos oficiales de turismo del lugar donde realizan la actividad. Los guías de turistas se clasifican en: Guías fijos, guías informadores, guías conductores, guías intérpretes, guías chóferes.

#### **-Transportación**

Satisface la demanda proveniente del turista, quien requiere en todo desplazamiento temporal de un medio de transporte que le lleve de ida y vuelta a su espacio vital, considerando los traslados colaterales al viaje. Ejemplo: excursiones, city tours.

La selección del medio de transporte obedece a las siguientes consideraciones: distancia a recorrer, tiempo empleado, gasto total, confort, placer, penetración, agilidad y seguridad

Otro de factores que se involucran directamente con el turismo son:



## 8.2 Factores Dinámicos

Estos son los segundos factores directos del turismo y están integrados por la corriente turística efectiva. Se entiende por corriente turística a "los grupos de personas que se desplazan de un lugar a otro, originando unidades de viajeros de circulación continua y estable, cuya presencia temporal en un lugar determinado, genera actividad en la industria turística". (13:22)

## 9. Promotores del Turismo

### 9.1 Definición

Los promotores de turismo son personas individuales o jurídicas que realizan actividades encaminadas a fomentar el turismo en un país o región.

### 9.2 Promotores a Nivel Internacional

Entre las personas que se consideran como principales promotores del turismo en el ámbito internacional, figuran las siguientes:

**Thomas Cook** quien nació el 22 de noviembre de 1808 en Melbourne, Inglaterra, es considerado como el **Padre del Turismo**.

Organizó el primer viaje colectivo en ferrocarril de Inglaterra a Suiza, realizado el 5 de julio de 1841 con 750 viajeros, ida y vuelta.

Después de esta experiencia continuó contratando trenes con ocasión de congresos, exposiciones o simplemente para viajes de placer, siendo así como surgió la primera agencia de viajes.

El hombre que revolucionó la hotelería tradicional, en otras palabras, el creador de la hotelería moderna, es **Cesar Ritz**, quien pertenecía a una familia modesta de granjeros de alto Valsis, Suiza.

### 9.3 Promotores a Nivel Nacional

Fue en 1926 cuando se comenzó a fomentar el turismo en Guatemala, correspondió ser el pionero del mismo al señor **Alfredo Clark** quien nació en Finn Castle, Virginia, Estados Unidos el 21 de junio de 1896.

El señor Alfredo Clark comenzó a trabajar en materia turística en el año 1926 cuando conoció al padre **Rosabach**, juntos planificaron actividades para atraer turistas, construyendo en Chichicastenango el Hotel Maya Inn.

El turismo en forma organizada tuvo su origen gracias a la iniciativa de Clark y a la empresa Grace Line, quienes organizaron viajes por la vía marítima, en embarcaciones que llegaban hasta el Puerto de San José, trasladándose posteriormente en tren hacia el municipio de Palín, Escuintla, lugar de donde salían en automóvil hasta la Antigua Guatemala.

## 10. Leyes Vigentes que regulan el turismo en Guatemala

En cuanto a las leyes que regulan la materia turística del país se encuentran:

10.1) La Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, Decreto No 1701 (publicado en el Diario Oficial No.78 del 6 de octubre de 1967), reformado por los Decretos 22-71 y 23-73 (publicados en el Diario Oficial el 19 de abril de 1971 y el 26 de abril de 1973 respectivamente).

Entre las disposiciones fundamentales de esta ley, se encuentran el "declarar de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines". (21: s /n)

El artículo 28, modificado por el artículo 13 del Decreto 22-71 del Congreso de la República, consideran empresas y actividades turísticas las siguientes:

- a) Las agencias de viajes
- b) Las empresas de transportes
- c) Los establecimientos de hospedaje.
- d) Los establecimientos de servicio de alimentación

- e) Las empresas comerciales de información, de propaganda y de publicidad turística.
- f) Las industrias y artesanías típicas
- g) Los establecimientos comerciales dedicados al expendio de productos típicos.
- h) Los centros de recreación turística
- i) Las agrupaciones nacionales, artísticas y culturales
- j) Los clubes nocturnos, plazas de toros, palenques, hipódromos, autopistas, y cualquier otra actividad considerada como tal a juicio del INGUAT.

La Ley original del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, en su artículo 21, incisos a, b y c, creó impuestos que regulan la entrada, permanencia y salida de turistas, los cuales textualmente, se citan a continuación, como referencia histórica ya que en la actualidad han sufrido incrementos.

Artículo 21, inciso a) modificado por el inciso a) del artículo 1o del Decreto 23-73 del Congreso de la República: Por cada tarjeta que ampare el ingreso al país de turistas mayores de edad, la cantidad de un quetzal (Q 1.00), la cual será percibida al extenderse dicho documento.

Los menores de doce años, podrán ser incluidos sin pago adicional en las tarjetas de turismo de sus padres, tutores o encargados. Si viajaren solos, deberán pagar su tarjeta de turismo.

Artículo 21, inciso b), modificado por el artículo 1o del Decreto 7-80 del Congreso de la República:

Un impuesto del diez por ciento (10%) sobre hospedaje que se cobrará sobre la tarifa, excluida alimentación, y otros servicios, en hoteles, moteles, campamentos, pensiones y demás centros de alojamiento, cuando la tarifa autorizada sea de dos quetzales o más por día o fracción diaria. El impuesto que se establece en este inciso, se aplicará al usuario y no estará involucrado en las tarifas que sobre hospedaje apruebe el INGUAT, debe hacerse público y no se cobrará cuando se trate de hospedaje en habitaciones o apartamentos por períodos mensuales o de treinta días consecutivos.

Artículo 21, inciso c) modificado por el inciso c) del artículo 1o del Decreto 23-73 del Congreso de la República:

Un impuesto a todos los guatemaltecos y extranjeros residentes o no, que salgan del país cuyo monto será de tres quetzales (Q. 3.00) por persona que viaje por vía aérea o marítima, y un quetzal (Q 1.00) por vía terrestre.

Se exceptúan únicamente las tripulaciones de las naves aéreas o marítimas y los conductores y sus ayudantes, de vehículos terrestres comerciales. El impuesto deberá ser cubierto también por quienes viajan a Centroamérica, o personas que utilicen pasaporte diplomático, oficial o equiparable a éstos. Salvo lo establecido en convenios internacionales.

En la Ley Orgánica del INGUAT, aún aparecen estipulados los impuestos que anteriormente se mencionaron, aunque éstos han sido modificados, ya que actualmente se cobra \$ 20.00 para quienes viajen por vía aérea y \$ 10.00 para las personas que salgan por vía marítima. No hay impuesto para quienes salgan del país por vía terrestre.

10.2) Ley de Fomento Turístico Nacional, Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, Decreto No 25-74 de El Congreso de la República.

La citada Ley, se origina de la necesidad de establecer dentro del territorio nacional, zonas y centros de interés turístico, para luego elaborarse técnicamente planes de promoción y ordenación para su adecuado desarrollo.

Según el artículo 2o de la Ley de Fomento Turístico Nacional, las zonas de interés turístico, comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la nación, o de los particulares que presenten un conjunto efectivo o potencial de atractivos turísticos, debiendo someterse a programas especiales de promoción, conservación y desarrollo.

Las Zonas de Interés Turístico podrán ser: a) De Desarrollo: Aquellas cuyo potencial se puede desarrollar en forma inmediata y que sus condiciones de infraestructura permitan la factibilidad de acción a corto plazo. b) De Reserva: Aquellas cuyo desarrollo no es factible a corto plazo pero que se deben proteger y preservar para el futuro.

10.3) Ley de Areas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República:

Los lugares que poseen atractivos ecológicos, históricos, culturales y escénicos, entre otros, son protegidos por la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala. La institución encargada de la aplicación de esta Ley es el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP.

"Las áreas naturales protegidas son superficies de tierra y/o mar especialmente dedicadas a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de

los recursos naturales y culturales asociados, y manejadas a través de medios jurídicos u otros medios eficaces." (1:s/n).

El propósito de hacer mención de la Ley de Areas Protegidas es porque mediante una adecuada planificación y administración éstas son capaces de generar beneficios económicos, constituyendo espacios para el turismo y la recreación.

Según el artículo 8, del Decreto 4-89, las Areas Protegidas se clasifican en:

- a) Parques nacionales
- b) Biotopos
- c) Reservas de la biosfera
- d) Reservas de uso múltiple
- e) Reservas forestales
- f) Reservas biológicas
- g) Manantiales
- h) Reservas de recursos
- I) Monumentos naturales
- j) Monumentos culturales
- k) Rutas y vías escénicas
- l) Parques marinos
- m) Parques regionales
- n) Parques históricos
- ñ) Refugios de vida silvestre
- o) Areas naturales recreativas
- p) Reservas naturales privadas

Las empresas públicas y privadas pueden desarrollar instalaciones o inversiones de tipo comercial, industrial y turístico, en el perímetro de las áreas protegidas, para lo cual deberán celebrar un contrato donde establezcan los lineamientos y condiciones a seguir, posteriormente se debe realizar un estudio de impacto ambiental por parte del interesado. El contrato deberá ser de mutuo acuerdo entre el Consejo Nacional Areas Protegidas, CONAP, y la persona individual o jurídica interesada en la inversión.

Todas aquellas áreas protegidas declaradas y por declarar, de cualquier categoría de manejo, y las entidades que las administran y las manejan conforman el Sistema Guatemalteco de Areas Protegidas, SIGAP.

La Ley de Areas Protegidas, ha declarado 44 zonas o áreas de protección especial, siendo específicamente las del Departamento de Chiquimula, las siguientes:

- 1.) Reserva de la Biosfera Fraternidad.
- 2.) San Isidro Cafetales, Cumbre de Chiramay.
- 3.) Valle de la Arada.

Según el registro que tiene la Ley de Areas Protegidas, son tres las zonas de protección especial en Chiquimula, sin embargo de las tres áreas, surgen 2 más, ya que el desglose real de las mismas es el que se presenta a continuación:

- a) Cerro Montecristo o Reserva de la Biosfera Fraternidad.
- b) Montaña San Isidro- Esquipulas.
- c) Comunidad Agrícola Cafetales, Esquipulas.
- d) Cumbre de Chiramay- Límite municipal entre Esquipulas y Quezaltepeque.
- e) Valle de la Arada, entre la Arada y Chiquimula.

En el Departamento de Chiquimula (según CONAP), existen tres zonas con protección especial, sin embargo, tal y como se anotara, La Ley incluye bajo un mismo nombre, lugares diferentes, que deben ser entendidos y manejados como tales, por lo que surge el ordenamiento que se enumerara anteriormente.

La propuesta de este trabajo de tesis, incluye lugares considerados como áreas de protección especial, tales como La Montaña Montecristo que es conocida e identificada en la Ley como Reserva de la Biosfera Fraternidad, La Montaña San Isidro, La Cumbre de Chiramay y La Comunidad Agrícola Cafetales, siendo ésta otra razón por la cual se hace mención a la Ley de Areas Protegidas, Decreto 4-89.

## CAPITULO II

### INSTITUCIONES LIGADAS AL TURISMO

Entre las principales instituciones ligadas al turismo tenemos:

- 1) Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT.
- 2) Cámara de Turismo, CAMTUR
- 3) Asociación Guatemalteca de Agencias de Viajes.

#### 1. Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT

El INGUAT fue creado mediante Decreto 1701-67 del Congreso de la República, de fecha 6 de octubre de 1967. Decreto que ha sufrido varias reformas a la fecha.

El artículo 3 de la Ley Orgánica del INGUAT, define a este Instituto como "una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y con patrimonio propio", así también el artículo 6 define al INGUAT como "la autoridad superior en materia de turismo en el país que representa a Guatemala ante las entidades similares de otros países y también ante los organismos internacionales del ramo." (21:1 y 5)

Seguidamente se presentan los aspectos más importantes del INGUAT respecto a su organización, funciones y base legal.

#### 1.1 Organización

Según se manifiesta en la Ley Orgánica del INGUAT, la dirección, administración y funcionamiento del Instituto está a cargo de: Director General, Subdirector y de los jefes de los respectivos departamentos.

El INGUAT cuenta con un órgano asesor denominado Junta Asesora de Turismo, la cual está conformada por: "El Director, Subdirector, un representante del Ministerio de Economía, un representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público <sup>1</sup>, un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, un representante del Ministerio

---

<sup>1</sup> Así aparece en la Ley Orgánica del INGUAT; en la actualidad este Ministerio funciona bajo el nombre de Ministerio de Finanzas.

de Comunicaciones y Obras Públicas, un representante del Consejo Nacional de Planificación Económica, un representante de la Cámara de Comercio, un representante de la Cámara de la Industria, un representante de la Asociación de Periodistas de Guatemala, un representante de agencias de viajes, representante de la Industria Hotelera, un representante de Líneas Aéreas y por un representante de la Asociación Guatemalteca de Turismo." (21:5-6)

El Director del INGUAT debe ser guatemalteco por naturaleza y hablar además de español, el inglés y de preferencia otros idiomas. El representante de la institución y la más alta autoridad del INGUAT es el Director, quien es nombrado por el Presidente de la República.

## 1.2 Funciones Principales

"Entre las funciones principales del INGUAT se encuentran:

- a) Determinar los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos, según su importancia.
- b) Elaborar un plan de turismo interno, para que los guatemaltecos conozcan sus propios paisajes, cultura y regiones.
- c) Cooperar en la conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que sea aprovechado con fines turísticos, sin modificar su pureza e integridad.
- d) Formar y mantener actualizado, bajo su más estricta responsabilidad, el inventario turístico del país".
- e) Gestionar ante el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas la construcción de vías de acceso a lugares de interés turístico.
- f) Inscribir, clasificar e inspeccionar el funcionamiento de las empresaturísticas para que puedan operar en el país.
- g) Realizar campañas publicitarias para fomentar el turismo interior." (21:2-3)



En cuanto al fomento y estímulo de la inversión de capital guatemalteco o extranjero en hoteles y centros de recreación dedicados al turismo, el INGUAT, señala algunas prerrogativas, las cuales están contempladas en capítulo VII de su Ley Orgánica.

Recientemente, el INGUAT, realizó un estudio, en el que clasificó la diversidad de atractivos con que cuenta el país, lo que ha generado que la oferta turística se agrupe en siete áreas denominadas "sistemas", éstas son:

- Sistema 1: Guatemala Moderna y Colonial.
- Sistema 2: El Altiplano Indígena Vivo
- Sistema 3: Aventura Maya
- Sistema 4: Caribe Diferente
- Sistema 5: El Paraíso Natural
- Sistema 6: Guatemala por Descubrir
- Sistema 7: Costa Pacífico

El sistema 6, denominado "Guatemala por Descubrir", está integrado por varios departamentos del país, cuyas características geográficas los hacen atractivos y que, por alguna razón, no habían sido explotados o desarrollados adecuadamente. Los departamentos que integran el sistema en mención son: "El Progreso, Zacapa, Chiquimula<sup>2</sup>, Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa. Siendo estos últimos cuatro, fronterizos con Honduras y El Salvador, e integradores de las extensiones que el Mundo Maya ofrece." (3:39).

**El único departamento que es fronterizo con el Salvador y Honduras, es Chiquimula, específicamente el Municipio de Esquipulas, el cual forma parte del Trifinio Centroamericano, juntamente con Metapán, El Salvador y Nueva Ocotopeque, Honduras, por lo que este municipio (Esquipulas) tiene una particular ubicación geográfica como parte de su atractivo. Ver mapa, sección anexos.**

El sistema 6, hace referencia a la zona oriente-sur, la cual concentra atractivos en cantidad y calidad pero que en términos de desarrollo de servicios de transporte, pernoctación, vías de acceso, está menos desarrollado. El estudio (del INGUAT) reconoce que "el lanzar la diversidad de oferta turística como Sistema es una estrategia que pretende dinamizar inversiones en la región." (3:38).

---

<sup>2</sup> Resaltado propio

En el sistema 6, el INGUAT no incluye muchos destinos propuestos en el capítulo cuatro del presente documento, lo que evidencia que el trabajo de exploración e investigación que se plasma en éste, es más amplio y completo y que, luego de hacer algún tipo de inversión, el desarrollo de los lugares sugeridos en esta tesis, pueden adaptarse al sistema **Guatemala por Descubrir**, ampliando de esta manera la oferta que el INGUAT propone.

### 1.3 Base Legal

El soporte legal del INGUAT se encuentra en el inciso 1o. del artículo 170 de la Constitución de la República, vigente en el año 1967<sup>3</sup> que fue publicado el Decreto 1701, Ley Orgánica del INGUAT; el espíritu de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, se plasma en los considerandos siguientes:

“Que el país, por las bellezas de su territorio, sus acogedores climas, cultura, riqueza ecológica, artesanías y folklore, constituye natural atracción para impulsar una considerable afluencia de turismo.” (21:1)

“Que el desarrollo de la industria turística significaría para Guatemala el incremento de fuentes de trabajo, ingreso de divisas y alza de ingresos tributarios, por lo que es de conveniencia nacional tomar las medidas para impulsar tal desarrollo, no sólo por el Estado creándose la institución adecuada para regir y controlar dicha industria, sino sobre todo por medio de la iniciativa privada, otorgándole a ésta los incentivos aconsejables para impulsar la inversión de los cuantiosos capitales que la misma requiere.”

Actualmente el INGUAT ha implementado planes de acción que están incrementando el turismo local, ya que se ha preocupado por difundir mensajes que estimulen a los mismos guatemaltecos a conocer su país. Sin embargo, la labor de exploración e investigación de esta institución debe ser más eficiente para poder descubrir y desarrollar nuevos destinos turísticos en el país.

En el ámbito internacional, las campañas publicitarias de Guatemala a través del INGUAT, deben ser más agresivas para lograr acaparar la atención de los visitantes en potencia, proyectando una nueva imagen de Guatemala como un país con un escenario más atractivo, luego de la firma de los acuerdos de paz; haciendo énfasis en el interés

---

<sup>3</sup> La Constitución actual se refiere brevemente a la actividad turística en el artículo 119, inciso a)

de las autoridades de contrarrestar la violencia y/o delincuencia común y en la protección que puede brindársele a los visitantes de nuestro país a través de la policía de turismo.

En términos generales, el aporte del INGUAT en la generación turística ha sido positivo, sin embargo, éste podría mejorar si se toma en cuenta la diversidad de atractivos con los que cuenta Guatemala y la voluntad del gobierno en apoyar esta actividad, a través de invertir en carreteras, alumbrado eléctrico e introducción de servicio telefónico en algunas aldeas. Específicamente, en Esquipulas, la labor del INGUAT, debe ser más intensa para desarrollar e invertir en los nuevos destinos, para luego proyectar el lugar con una diversidad de atractivos turísticos adicionales al religioso.

## 2. Cámara de Turismo de Guatemala, CAMTUR

La Cámara de Turismo, es "una asociación civil, no lucrativa con personalidad jurídica propia, se rige por las leyes de la República, por sus estatutos y por los reglamentos que oportunamente emita la Junta Directiva de la entidad" (22:2)

La Cámara de Turismo de Guatemala, CAMTUR, surge luego de sustituir a la "Asociación Guatemalteca de Turismo". La CAMTUR puede desarrollar sus actividades en todo el territorio nacional y está integrada por personas naturales o jurídicas, que así lo soliciten y califiquen (según los estatutos).

### 2.1 Organización

Los órganos directivos y administrativos de la Cámara son:

- a) La Asamblea General
- b) La Junta Directiva
- c) El Tribunal de Honor
- d) El Consejo Consultivo
- e) La Gerencia

La Cámara está dirigida y administrada por la junta directiva cuyos miembros durarán dos años en el ejercicio de sus cargos, renovándose por mitad de cada año, pudiendo ser reelectos para el mismo cargo por un período más.

## 2.2 Funciones Principales

Entre las funciones y objetivos de la CAMTUR están:

- a) Agrupar a las personas individuales o jurídicas dedicadas al turismo o afines al mismo. Promover el desarrollo y superación de las gremiales adscritas, prestándoles servicios informativos, administrativos y promocionales.
- b) Proteger los intereses turísticos de Guatemala y de los asociados y velar por la protección y mejoramiento de las zonas arqueológicas y lugares de interés turístico del país, así como por nuestro arte y folklore, tradiciones y trajes.
- c) Gestionar lo que estime conveniente ante las autoridades para el incremento del turismo nacional y del turismo receptivo y la defensa de las actividades relacionadas con dicha industria, para beneficio de la economía nacional.

## 2.3 Base Legal

El soporte legal de la CAMTUR se encuentra en la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, Decreto 1701, por ser el Instituto el encargado de regir todo lo relacionado con turismo. Los estatutos de la CAMTUR, se basan en el inciso 4to. del artículo 189 de la Constitución Política de la República, vigente en los años 1965-82.

## 3. Asociación Guatemalteca de Agencias de Viajes

### 3.1 Organización

Las Agencias de viajes son "aquellas personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se dedican profesionalmente al ejercicio de actividades mercantiles, dirigidas a servir de intermediarios entre las personas que lo soliciten y los prestatarios de los servicios utilizados por las mismas, poniendo los bienes y servicios turísticos a disposición de quienes deseen utilizarlos." (2: s /n)

En las regulaciones para las agencias de viajes, se procede a su clasificación, en los términos siguientes:

**a) Agencias Operadoras de Turismo Interno Receptivo**

“Son aquellas que organizan y promocionan giras, circuitos y excursiones, pudiendo ser éstas, aéreas, marítimas y terrestres a desarrollarse dentro del territorio nacional. Sus servicios son vendidos tanto en el extranjero como dentro del país”. (2:s/n)

**b) Agencias de Turismo Emisor**

“Se encargan como intermediarias, de organizar, promocionar y vender giras, transportación, circuitos y excursiones aéreas, marítimas y terrestres, a realizarse en el extranjero.” (2:s /n).

**c) Agencias Mayoristas**

“Son las empresas intermediarias con una o varias representaciones de empresas turísticas extranjeras y realizan sus ventas únicamente por intermedio de las agencias emisoras y/o receptoras.” (2: s/n)

**3.2 Funciones Principales**

Las actividades primordiales tanto como las principales funciones de las agencias de viajes, se basan fundamentalmente en las definiciones establecidas para cada una de ellas, de acuerdo a la clasificación dada con anterioridad.

**3.3 Base Legal**

Como anteriormente se indicó, el Decreto 1701 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del INGUAT regula las empresas y actividades turísticas y una de sus finalidades es las de inscribir, clasificar e inspeccionar el funcionamiento de las mismas; lo que significa que es este Decreto el que constituye la Base Legal de las Agencias de Viajes, siendo precisamente la Dirección del INGUAT quien acuerda y emite las regulaciones para las mismas.

Los artículos 170 y 189 a los que se refiere la Ley del INGUAT y los estatutos de la CAMTUR se basan en la Constitución vigente en el año 1967 (Constitución período 1965-83), por lo que se hace la aclaración correspondiente, debido a que en la Constitución actual los artículos mencionados no tienen ninguna relación con el tema

de turismo. La Constitución vigente se refiere brevemente a la actividad turística en el artículo 119 inciso a).

En términos generales, tanto la CAMTUR como la Asociación Guatemalteca de Agencias de Viajes, hacen su aporte al turismo (ofreciendo los destinos tradicionales del país), a través de campañas publicitarias para estimular el turismo local y el turismo receptivo.

Específicamente para Esquipulas, ambas instituciones se han limitado a proyectarla y venderla como atractivo religioso, sin explotar los otros recursos con los que cuenta la unidad objeto de estudio, tales como históricos, culturales y ecológicos.

## CAPITULO III

### EL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS

#### 1. Esquipulas, Municipio.

##### 1.1 Ubicación Geográfica

El Municipio de Esquipulas está localizado 58 kilómetros al sudeste de la cabecera departamental de Chiquimula, exactamente en el punto Trifinio de las líneas divisorias entre El Salvador, Honduras y Guatemala. Esquipulas cuenta con una extensión de 532 kilómetros cuadrados y con una población aproximada de 32,000 habitantes (según censo del año 1994). El Municipio presenta elevaciones que van desde los 600 hasta los 2,100 metros sobre el nivel del mar.

Esquipulas, "Tierra de fe y esperanza, bañada por sus dos corrientes: una que va hacia el Pacífico y la otra que llega al Atlántico; su valle majestuoso, semejante al manto real de la virgen naturaleza, cruzada por sus arroyos de agua pura y cristalina, y en la extensa llanura de su valle se levantan pequeños montículos multiformes, semejando la pedrería preciosa que Dios quiso darle, para contemplación del ser humano." (6:89)

Esquipulas es Municipio del Departamento de Chiquimula, por lo que resulta interesante conocer algunos aspectos del Departamento al que pertenece la unidad objeto de estudio. "El nombre Chiquimula, significa "donde abundan los jilgueros. Colectivo de Chiquimolin, nombre nahuatl del jilguero, unido a la terminación de pluralidad *tlan* en forma castellanizada". (10:14).

Aspecto que llama la atención sobre la ciudad de Chiquimula es el que anota el Diccionario Geográfico, "se supone que tanto la antigua ciudad de Chiquimula, así como la nueva, han sido fundadas en el cráter de un extinguido volcán que existió en época prehistórica, con la circunstancia de que una vez extinguido, se formó un lago.

El mismo, sin duda al impulso de alguna conmovión geológica, desaguó de oeste a este y de sur a norte, como lo demuestra la superficie del terreno en que está edificada la ciudad, que presenta un plano inclinado, para cada uno de esos rumbos cardinales que corresponden a los ríos Tacó y San José, así como al riachuelo Shusho.

Además, la población se encuentra rodeada de lo que los indígenas han dado en llamar (Chatún), que es la piedra volcánica arrojada en la última erupción que hizo el extinguido volcán." (10:15)

Actualmente, es común oír hablar de los indígenas de Guatemala, de sus costumbres y tradiciones, de su dialecto y de sus bellos trajes típicos, hablar de los indígenas de Guatemala es hablar del occidente del país, pero, ¿qué se sabe del oriente del país?, ¿Qué se sabe de la raza maya Chortí?, la respuesta es simple: No se sabe nada, porque no se le ha dado la misma importancia a esta descendencia Maya que ocupara la actual extensión territorial de Chiquimula, Zacapa, parte de Izabal, el occidente de Honduras (Copán y Ocotepeque, especialmente) y el norte de El Salvador.

El autor Rafael Girard, en su obra "Los Chortí, ante el problema Maya", afirma que para comprender a los Mayas y conocer su cultura, habrá que conocer la cultura Chortí, como descendientes directos de la cultura maya del viejo imperio.

Los Chortí "son de piel rojiza y la estatura oscila entre 1.50 y 1.60 metros, la mujer es un poco más baja que el hombre; su lengua Chortí quiere decir *Lengua de Milpero* Resulta curioso que son los Chortí precisamente, los que en vez de ser invasores, han sido invadidos, en vez de politizarse, han sido marginados de los grandes proyectos políticos y en vez de llamar la atención por su cultura, han sido olvidados, (no se encontró traje típico alguno sobre Los Chortí, en el majestuoso Museo de Antropología), hasta los fotógrafos de más renombre, los han olvidado como parte de este bello país" (5:s/n)

## 1.2 Esquipulas, Ciudad

Esquipulas fue elevada a categoría de ciudad el 11 de octubre de 1968. La ciudad posee un clima que va desde los 20 grados hasta los 26, se encuentra a una altitud de 959 metros sobre el nivel del mar.

"En la ciudad el agua potable es captada por tres tanques, y su principal fuente de captación es el Río Chacalapa, localizado en el cerro Las Minas. La energía eléctrica es proporcionada por el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, a la cabecera municipal de Esquipulas, servicio que presta la planta situada en río Hondo, Zacapa. El servicio es suministrado en toda la ciudad y en algunas aldeas cercanas" (18:60)



Esquipulas comúnmente llamada la ciudad de la Esperanza, está "conformada por cuatro zonas:

- Zona 1: San Sebastián, Jesús y María, San Joaquín y la Colonia los Arcos.
- Zona 2: Chacalapa, Los Pinos y Crucitas.
- Zona 3: Santa Ana.
- Zona 4: San José, Palo Negro, Santa Gudelia y la Colonia Quirio Cataño." (9:61)

Esquipulas es tan peculiar que cuenta con sus propios símbolos cívicos, siendo éstos, los siguientes:

Escudo: Corona de toquilla de mezcal, patrimonio esquipulteco, adorno que lleva el sombrero del peregrino, una paloma blanca, como referencia al monumento a la Paz Centroamericana, con tres picos montañosos que son los tres países fronterizos (Guatemala; Honduras y El Salvador); tambo de leche; Basílica, monumento nacional; espigas de arroz y ramitas de café, debido a la producción de esos artículos en la región.

Arbol: Arbol de Esquitzuchilt, árbol grande que produce flores blancas de agradable aroma.

Flor: Orquídea, color anaranjada brillante, nombre científico: atteya araútica" (6:17).

Las actividades económicas del municipio de Esquipulas son:

**a) Sector Primario**

La agricultura es para el área rural la actividad principal, produciendo café, maíz, frijol, tomate, chile, tabaco, soya, arroz y hortalizas.

**b) Sector Secundario**

En primer lugar se encuentran las artesanías, luego los dulces, candelas, veladoras, panaderías, fabricación de tinajas y comales de barro, ladrillo y teja, petates de tule, atarrayas para pescar, hamacas de pita y fábrica de monturas para caballos.

c) Sector Terciario

En este sector se encuentran los hoteles, pensiones, hospedajes, restaurantes, cafeterías, y comedores. Por ser Esquipulas el centro turístico religioso de mayor atracción del oriente del país, la recepción turística y el comercio son las actividades principales, por lo que se presenta un listado de los diversos productos que generan la actividad de mercadeo turístico artesanal de Esquipulas.

Entre los productos artesanales de Esquipulas se encuentran<sup>1</sup>:

"Coronas de Toquilla (para adornar los sombreros), el material utilizado es: mezcal, alambre, añelina, tecomates pequeños y pinillos.

- Anicillos de colores, elaborados de arroz, azúcar y colores artificiales.
- Candelas y veladoras, fabricadas con parafina, hilo, cebo y cera.
- Canastos de vara con dulces típicos hechos de azúcar y limón.
- Billeteras, monederos, bolsas, elaborados de cuero.
- Tecomates con adornos pintados, (árbol de calabaza).

Al hablar del movimiento turístico en Esquipulas, se aplican términos como los siguientes:

"Peregrinación:

Viaje que se hace a un Santuario por devoción o por voto de fe.

-Peregrino:

Persona que va a un Santuario famoso por devoción o fe.

-Romería:

Viaje hecho por devoción. Fiesta popular con pretexto de una peregrinación.

-Visitante:

Persona que acude a un lugar para apreciar sus monumentos, sus obras de arte, sus paisajes, etc."(11:365, 367, 798).

Al ingreso constante de turistas de diferentes países, a un lugar determinado, se le denomina afluencia cosmopolita; la afluencia de peregrinos, romeristas y/o turistas

---

<sup>1</sup> Información obtenida a través de entrevistas realizadas a vendedores y artesanos del lugar.

principalmente salvadoreños, hondureños y mexicanos hacia Esquipulas, han convertido la ciudad en una pequeña urbe cosmopolita.

### 1.3 Días de Fiesta

La devoción por el Milagroso Cristo Negro y la intención de visitar Esquipulas, no han sido obstaculizadas por fronteras ni caminos; lo que genera que en el lugar se realicen las siguientes festividades con un índice de participación alto de turistas.

#### 1.3.1 En Honor al Señor de Esquipulas

Esquipulas celebra su feria del 10 al 15 de enero, en honor al **Señor de Esquipulas** y el 9 de marzo se celebra el día en que fue entregada la imagen del Cristo Negro al Curato de la Parroquia de Santiago de Esquipulas.

#### 1.3.2 Día de Santiago

Esta es una tradición española, según lo relata el autor Vitalino Fernández Marroquín, "Al conquistar los españoles este rincón de la patria centroamericana, llevaron su apóstol Santiago, que adoraban en la iglesia parroquial, por lo que la verdadera fiesta titular se estableció por tradición española" (6:112).

El Día de Santiago, es celebrado todos los años del 22 al 27 de julio. Esta festividad es conocida también como las fiestas julias.

### 1.4 Costumbres y Eventos

Las costumbres y eventos que se realizan en Esquipulas están llenos de colorido, religión y misticismo, lo que los hace ser muy originales e interesantes para los visitantes y los mismos pobladores del lugar.

#### 1.4.1 Costumbres

Entre las principales costumbres de Esquipulas están:

a) La costumbre de adornar los sombreros de los romeristas esquipultecos nace de una tradición antigua, la cual consistía en que todos los peregrinos que llegaran por primera vez a Esquipulas tenían que cumplir con ciertos

ritos religiosos, según la magnitud de las necesidades espirituales o lo grave de la situación del peregrino con relación a su fe en el Señor de Esquipulas, así era la distancia que tenían que recorrer en penitencia con una piedra sobre el hombro y cuyo tamaño se escogía a discreción del penitente, la cual tenían que conducir hasta ser depositada al pie de la Cruz Alta, deteniendo el paso en dicho lugar. Mientras tanto, los compañeros de viaje que ya conocían se adelantaban hasta este lugar y procedían a preparar coronas que luego adornaban con musgo y paxte verde, así como flores y frutas silvestres; en una ceremonia sencilla ante la cruz, coronaban sus cabezas con aquel atuendo silvestre, quienes quedaban autorizados para poder divisar desde aquellas estribaciones montañosas las cúpulas de la Basílica.

Aquellos adornos ya sobre la cabeza de las damas o adornando los sombreros de los hombres, eran guardados con gran estimación para que al siguiente día, después de escuchar misa, formaban vallas en el atrio de la Basílica, con el fin de que el mismo sacerdote que oficiaba, salía siempre con la indumentaria respectiva, a bendecir aquellos adornos que un día antes habían sido depositados en sus cabezas y en sus sombreros." (6:120-121)

b) Otra costumbre de los peregrinos que visitan al Milagroso Señor de Esquipulas, es entrar de rodillas a la Basílica, como una muestra de fe hacia el Milagroso Señor de Esquipulas.

Aunada a la costumbre anterior está la de venerar al Cristo Negro y, luego de lograr tocar la imagen con devoción y rezarle, se retiran caminado sin darle la espalda, como expresión de respeto.

c) Por constituir Esquipulas un verdadero Santuario de Fe Católica en América Central, la industria de las candelas y veladoras ha proliferado considerablemente; convirtiéndose en una costumbre que los visitantes ingresen a la Basílica con una candela o veladora, la cual dejan encendida al Milagroso Señor de Esquipulas.

d) "El 15 de enero de 1953 se proclamó en Esquipulas el año de la peregrinación nacional, llevando procesionalmente una réplica del Cristo Negro. La peregrinación se inició el 25 de enero y terminó el 27 de mayo en Patulul, Suchitepéquez. Por lo anterior, aún se acostumbra realizar esta actividad cada 15 de enero, de igual forma como se realizó en el año 1953." (10:82). En el Petén también se realiza esta actividad y se celebra con mucha solemnidad el Día del Señor de Esquipulas.

e) Las personas que viven en las aldeas tienen como costumbre, que cada 3 de mayo, bajan al pueblo cargando flores silvestres y vistiendo su mejor atuendo campesino, reuniéndose en el parque de la población para hacer una "redada" (que consiste en una especie de rancho con ramas secas y flores), siendo ahí donde bailan y rezan para pedir la lluvia y que la cosecha sea abundante, finalmente depositan las flores en la iglesia parroquial.

f) Cada 11 de enero se lleva a cabo la quema del castillo, ésta es una fiesta de origen salvadoreño, la cual consiste en circular el parque de la Basílica con lazos rodeados de juegos pirotécnicos, quedando al centro un castillo que es quemado y que también está lleno de cohetillos y bombas. Esta fiesta es en honor del Salvador del Mundo, patrón de los salvadoreños.

#### 1.4.2 Eventos

Dentro del programa de celebraciones de las fiestas julias, de Esquipulas, se llevan a cabo eventos tales como:

-Jaripeos, palo encebado y baile de moros, con la participación tanto de habitantes de Esquipulas como de turistas.

-Como un evento político de mucha trascendencia debe ser considerado que en Esquipulas se llevó a cabo la cumbre Presidencial de Centroamérica, el 25 de mayo de 1986, fecha en que también se inauguró el Monumento a la Paz. Esta reunión aún se realiza en Esquipulas por lo que se deduce la importancia política que al lugar se le otorga.

-En términos religiosos, la Semana Santa constituye un evento de gran trascendencia, siendo la procesión del Santo Entierro, una procesión solemne, en la que todo el pueblo y turistas participan.

Tanto las costumbres como los eventos de Esquipulas, descritos anteriormente, reflejan que sus habitantes hacen de éste, un lugar pintoresco y peculiar, con tradiciones propias que pueden ser consideradas como parte de los atractivos de Esquipulas.

## 1.5 Oferta Hotelera Actual

### 1.5.1 Los Hoteles de Esquipulas

La investigación de campo realizada, indica que Esquipulas cuenta con un total de 23 hoteles, los cuales en orden alfabético se citan a continuación:

#### Hotel

1. América
2. Anexo Montecristo
3. Casa Norman
4. El Gran Chortí
5. El Peregrino
6. Internacional
7. IV Centenario
8. Ivonne
9. La Paz
10. Legendario
11. Los Angeles
12. Montecristo
13. Payaquí
14. Posada del Cristo Negro
15. Posada de don Rubén
16. Rosas
17. San Judas
18. Terminal
19. Zacapa
20. Hotelito No 1
21. Hospedaje el Nazareno
22. Hospedaje Modelo
23. Turicentro la Planta.

### 1.5.2 Número de Habitaciones Habilitadas

Derivado de los 23 hoteles que conforman la oferta hotelera, el cuadro 2 muestra que Esquipulas cuenta con un total de 535 habitaciones habilitadas, las cuales han sido suficientes para albergar a los visitantes del lugar, ya que éste

únicamente ha sido explotado como destino turístico de tipo religioso. Así mismo, se puede apreciar el número de habitaciones habilitadas por hotel y el porcentaje que éstas representan del total.

**Cuadro 2**  
**Número da Habitaciones Habilitadas**  
**en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según Hotel.**

No.	Hotel	No. de Habitaciones	Porcentaje
1	América	26	4.86
2	Anexo Montecristo	10	1.87
3	Casa Norman	4	0.75
4	El Gran Chortí	20	3.74
5	El Peregrino	33	6.17
6	Internacional	40	7.48
7	IV Centenario	12	2.24
8	Ivonne	10	1.87
9	La Paz	26	4.86
10	Legendario	42	7.85
11	Los Angeles	20	3.74
12	Montecristo	40	7.48
13	Payaquí	24	4.49
14	Posada del Cristo Negro	32	5.98
15	Posada de Don Rubén	17	3.18
16	Rosas	12	2.24
17	San Judas	41	7.66
18	Terminal	9	1.68
19	Zacapa	25	4.67
20	Hotelito No. 1	40	7.48
21	Hospedaje El Nazareno	15	2.80
22	Hospedaje Modelo	32	5.98
23	Turicentro La Planta	5	0.93
<b>Totales</b>		<b>535</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a información obtenida a través de investigación de campo realizada en octubre de 1997.

Es importante hacer énfasis que en Esquipulas hay varias pensiones, las cuales no se tomaron en cuenta para determinar la oferta hotelera, debido a que el segmento de mercado a quienes va dirigida la propuesta de nuevos destinos turísticos, es a personas cuya posición económica les permita tener acceso a establecimientos tipo hotel y, por ende, conocer los diversos atractivos que el lugar pueda ofrecer.

### 1.5.3 Capacidad de Alojamiento

El cuadro 3 muestra el número de personas que pueden hospedarse en cada hotel. A nivel general podría indicarse que, dadas las condiciones actuales en las que se ha venido explotando el lugar (únicamente como atractivo religioso), la oferta hotelera ha sido suficiente, ya que actualmente varios visitantes retornan el mismo día a sus lugares de origen, razón por la cual del millón de visitantes que anualmente llega a Esquipulas (según el INGUAT), únicamente el 50% permanece por más de un día, ya que la capacidad de alojar a 1,800 personas diariamente, 54,300 al mes y 651,600 personas en un año, ha sido suficiente para atender la corriente turística actual; sin embargo, el hecho de ubicar, explotar y desarrollar nuevos destinos turísticos, incidiría en el incremento de visitantes extranjeros y nacionales, con planes de prolongar su estadía y hospedarse en Esquipulas, lo que en algún momento puede provocar la necesidad de ampliar la oferta hotelera.



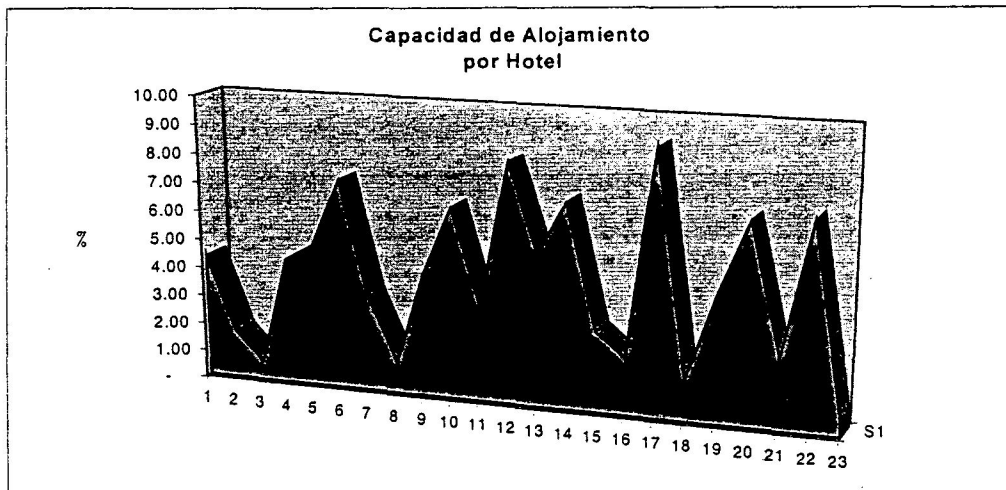
**Cuadro 3**  
**Capacidad Diaria de Alojamiento**  
**en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según**  
**Hotel**

No.	Hotel	Capacidad de Alojamiento	Porcentaje
1	América	78	4.33
2	Anexo Montecristo	30	1.67
3	Casa Norman	12	0.67
4	El Gran Chortí	80	4.44
5	El Peregrino	90	5.00
6	Internacional	132	7.33
7	IV Centenario	60	3.33
8	Ivonne	20	1.11
9	La Paz	78	4.33
10	Legendario	120	6.67
11	Los Angeles	60	3.33
12	Montecristo	150	8.33
13	Payaquí	96	5.33
14	Posada del Cristo Negro	128	7.11
15	Posada de Don Rubén	51	2.83
16	Rosas	36	2.00
17	San Judas	164	9.11
18	Terminal	27	1.50
19	Zacapa	80	4.44
20	Hotelito No. 1	125	6.94
21	Hospedaje El Nazareno	45	2.50
22	Hospedaje Modelo	128	7.11
23	Turicentro La Planta	10	0.56
<b>Totales</b>		<b>1,800</b>	<b>100</b>

FUENTE: Elaboración propia en base a información obtenida a través de investigación de campo, realizada en octubre de 1997.

Como se puede apreciar en la gráfica No 1, los hoteles con más capacidad de hospedaje son: Hotel San Judas, con un 9.11% del total, seguido por el Hotel Montecristo con un 8.33%; Internacional con 7.33%; Hospedaje Modelo con el 7.11% y el Hotel Posada del Cristo Negro con el 7.11% del total.

Gráfica # 1



- |                      |                             |                           |
|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 1. América           | 10. Legendario              | 19. Zacapa                |
| 2. Anexo Montecristo | 11. Los Angeles             | 20. Hotelito No.1         |
| 3. Casa Norman       | 12. Montecristo             | 21. Hospedaje El Nazareno |
| 4. El Gran Chortí    | 13. Payaquí                 | 22. Hospedaje Modelo      |
| 5. El Peregrino      | 14. Posada del Cristo Negro | 23. Turicentro La Planta  |
| 6. Internacional     | 15. Posada de Don Rubén     |                           |
| 7. IV Centenario     | 16. Rosas                   |                           |
| 8. Ivonne            | 17. San Judas               |                           |
| 9. La Paz            | 18. terminal                |                           |

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida a través de investigación de campo realizada en octubre de 1997.

### 1.5.4 Servicios Prestados Por Hotel

En cuanto a los servicios prestados por hotel, el cuadro 4 refleja que se cuenta con un equipamiento diverso para satisfacer los diferentes gustos y/o preferencias de los turistas.

**Cuadro 4**  
**Número de Hoteles**  
**en el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula, según**  
**servicios prestados**

No.	Servicios	No. de Hoteles	Porcentaje
1	Piscina	6	16.22
2	Parqueo	12	32.43
3	Restaurante	11	29.73
4	Salones para eventos	8	21.62
<b><u>Totales</u></b>		<b>37</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida a través de investigación de campo realizada en octubre de 1997

### 1.5.5 Servicios Prestados Por Habitación

El cuadro 5 contiene la información obtenida en el trabajo de campo con relación a los servicios con que actualmente cuentan las habitaciones de los hoteles de Esquipulas, siendo estos servicios: T.V. con cable, agua caliente, baño privado y alfombra.

**Cuadro 5**  
**Número de Hoteles en el Municipio de Esquipulas,**  
**Departamento de Chiquimula, según tipo de**  
**Servicio por habitación**

No.	Servicios	Número de Hoteles	Porcentaje
1	T.V. con cable	10	27.03
2	Agua Caliente	10	27.03
3	Baño Privado	10	27.03
4	Habitaciones alfombradas	5	13.51
		<b>37</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información obtenida a través de investigación de campo realizada en octubre de 1997

Cuando se realizó la visita a los hoteles listados al inicio de este inciso, se pudo observar algunos detalles de estos establecimientos, siendo los más importantes:

- a) No todos cuentan con una ubicación que facilite su acceso.
- b) En términos generales, el espacio de áreas verdes es muy reducido, (a excepción de los hoteles Posada del Cristo Negro y El Gran Chortí.
- c) Únicamente dos hoteles cuentan con servicio de microbuses de Turismo. (El Gran Chortí y Posada del Cristo Negro).
- d) Ningún hotel cuenta con empleados bilingües.
- e) La mayoría de hoteles son administrados por sus propietarios.
- f) El grado de escolaridad de los empleados de los hoteles, oscila entre nivel primario y secundario.
- g) No hay profesionales universitarios

## 2. Atractivos Turísticos Actuales

### Religiosos

#### 2.1 Basílica de Esquipulas

##### 2.1.1 Antecedentes Históricos

Esta obra del arte arquitectónico colonial, se inició en el año 1740, siendo arzobispo de Guatemala Fray Pedro Pardo de Figueroa. Según la historia, cerca de la Basílica existía una mina de plata, la cual fue explotada y el producto que se obtuvo sirvió para pagar los trabajos de la obra, que por ser tan grande su construcción se demoró veinte años.

"El Santuario de Esquipulas fue ascendido a Basílica de Centroamérica, por medio de Bula del Papa Juan XXIII del 16 de abril de 1961, al mismo tiempo Esquipulas recibía la categoría de Ciudad Prelaticia y en el año 1982 ascendió a Abadía Centroamericana; hoy engalanada por un hermoso jardín frontal y con algunas modificaciones interiores, trabajos que han llevado a cabo los sacerdotes de la Comunidad Benedictina, quienes la administran desde hace veinticinco años" (18:68).

##### 2.1.2. Breve Descripción

Este templo es en la actualidad punto de reunión de los fieles del istmo. La Basílica de Esquipulas fue declarada Monumento Nacional el 12 de junio de 1970, lo cual fue publicado en el Diario Oficial el 18 del mismo mes y año.

"Construida sobre una plataforma de cien metros de largo por cincuenta de ancho, con orientación de norte a sur, a cuya plataforma hay acceso por una escalinata de piedra labrada, con barandales de concreto, y por dos laterales más angostos; tiene un largo de sesenta metros, por treinta de ancho, dieciocho metros de altura en su parte central; del segundo piso se definen las torres de las esquinas del edificio, cuatro en total, de las cuales en la derecha sobre el tercer piso están las campanas, la de la izquierda ostenta las matracas de madera, que se utilizan en tiempos de Semana Santa, torres que tienen una altura de cincuenta metros. En la parte de atrás, el edificio presenta la misma arquitectura que en la frontal, sólo que en lugar de

la puerta principal de entrada, se observa una saliente en forma de bóveda en cuyo interior está el camarín que guarda al Señor" (59-60).

Esta magnífica obra barroca del siglo XVIII, resguarda en su altar mayor, al venerado Cristo Negro, razón por la cual es visitada por miles de romeristas, quienes hacen filas desde las afueras de la Basílica para poder llegar cerca de la imagen del Milagroso Cristo; por la afluencia de turistas a este lugar, la Basílica de Esquipulas es llamada también Basílica de Centroamérica.

## **2.2 La Milagrosa Imagen del Cristo Negro**

### **2.2.1 Antecedentes Históricos**

La Milagrosa imagen del Santo Cristo de Esquipulas fue esculpida por el portugués Quirio Cataño. Muchos han escrito que fue hecho de madera de naranjo y otros que en madera de limón, sin embargo, el misterio aún sigue sin resolverse.

Existe una leyenda con relación al color negro del Santo Cristo, según la cual "el Cristo fue hecho a imagen y semejanza de los indios que iban a adorarlo, distinto de los hombres blancos conquistadores, porque se pensó que un Cristo moreno, como los indios, tendría mayor entendimiento para sus ruegos sin cuento, para sus innumerables y continuas plegarias" (6:51).

La imagen fue entregada por Quirio Cataño el 9 de marzo de 1595 y la traslación de la venerada imagen a la Basílica se llevó a cabo en medio de grandes festividades, entre el 6 y el 17 de enero de 1759.

### **2.2.2 Breve Descripción**

Para describir la bella imagen del Milagroso Señor de Esquipulas, las siguientes palabras son idóneas:

"En su conjunto, la encarnación de la imagen irradia toda la dulzura y bondad que fueron divinas características del Nazareno predicador del amor a Dios y al prójimo, y redentor de la humanidad. En sus detalles es como la entonación de un poema en que vibrar la mansedumbre triunfante sobre el dolor sufrido en la flagelación, el escenario, la crucifixión, la ansiedad y la muerte" (6:46)

“Desde hace 400 años, la imagen del Cristo Negro de Esquipulas atrae a peregrinos de distintas partes del mundo. Hoy, más de un millón anual de visitantes (según el INGUAT), llegan a la Villa, atraídos por los milagros que se le atribuyen a la imagen, que desborda un ambiente místico en todo Esquipulas, lo que ha convertido el lugar en uno de los centros más importantes de América.” (4:s/n)

## **2.3 Parroquia Santiago**

### **2.3.1 Antecedentes Históricos**

Fue declarada Monumento Nacional según acuerdo ministerial número 1210 del 12 de junio de 1970. Construida en el siglo XVII, esta iglesia recibió dos veces la visita del Capitán General del Reino de Guatemala, don Alonso de Arias y Moreno, quien dispuso que la fiesta titular de Esquipulas se celebrara del 22 al 26 de julio de cada año, en honor al Patrón Santiago.

En esta Iglesia estuvo la imagen del Cristo Negro, hasta su traslado a la Basílica.

### **2.3.2 Breve Descripción**

Como se anotara anteriormente, la iglesia Parroquial Santiago fue construida a finales del Siglo XVI y principios del siglo XVII y fue dedicada a Santiago Apóstol. Esta iglesia cuenta con un reloj colonial que a la fecha sigue marcando la hora.

La Iglesia Parroquial Santiago es visitada por algunos de los romeristas y peregrinos de Esquipulas; pero fundamentalmente por las personas del pueblo, quienes asisten a misa y realizan sus eventos religiosos, como bautizos y matrimonios en esta parroquia.

## **2.4 Capilla Cerro Morola y Convento Franciscano Belén**

### **2.4.1 Antecedentes Históricos**

El Cerrito de Morola desde hace muchos años tiene en su cumbre un pequeño oratorio junto a una antigua cruz de piedra labrada, de tres metros de altura. Años después de finalizada esta construcción, se iniciaron los trabajos de una nueva iglesia y del convento Belén, frente a ésta Capilla se construyó la Plaza del Peregrino de la Paz, que fue inaugurada el 18 de julio de 1980 por la Madre Teresa de Calcuta.

### **2.4.2 Breve Descripción**

La iglesia es de construcción moderna a excepción de la cúpula que tiene alguna similitud a la iglesia parroquial Santiago.

El Cerrito de Morola consiste en un paseo en ascenso durante el cual se recorren 14 estaciones del Vía Crucis, representados por hermosos iconos de magnífico estilo bizantino. Este lugar puede ser considerado como mirador panorámico de Esquipulas.



## CAPITULO IV

### PROPUESTA DE NUEVOS DESTINOS TURÍSTICOS

Previamente a plantear la propuesta de los nuevos destinos turísticos identificados en Esquipulas, se hace necesario aclarar que la misma se basa en el concepto de ecoturismo, el cual plantea como principal motivación viajar hacia áreas naturales, poco modificadas y libres de contaminación, con el objetivo específico de estudiar, admirar, y disfrutar activamente de sus paisajes, plantas y animales silvestres; así como las manifestaciones culturales existentes en dichas áreas.

En otras palabras, el desarrollo de los nuevos destinos se basa en la sostenibilidad, la cual debe entenderse como el compromiso de las generaciones presentes, no solamente de conservar el patrimonio humano y ambiental, sino de entregarlo enriquecido a las generaciones futuras.

La clasificación que surge luego de la ubicación de los nuevos destinos turísticos, es la siguiente:

#### 1. Destinos Místicos

En Esquipulas existen dos lugares con atractivos místicos: *La Cueva de las Minas* y *la Piedra de los Compadres*, ambos forman parte de este grupo, porque están rodeados de misterios; y, es precisamente en el misticismo donde se encuentran las actitudes de elevada religiosidad, tendentes a la superación de los límites reales, de los límites objetivos.

##### 1.1 Cueva de las Minas

Ubicada a 1 kilómetro de la ciudad, sobre la carretera que conduce a Honduras, se encuentra *La Cueva de las Minas*, de la cual se conoce una leyenda que cuenta que en la cueva se encontró la imagen del Cristo Negro y que de allí fue trasladada hacia la Iglesia Parroquial Santiago.

Esta es la razón por la cual este lugar es visitado por muchos romeristas (en su mayoría indígenas del occidente del país), quienes bajo esa creencia, consideran el

lugar como especial y digno de sus ritos religiosos, como por ejemplo la quema de incienso, veladoras y candelas.

Obviamente *La Cueva de las Minas* era una mina, la cual fue explotada precisamente para extraer la plata del lugar, metal que fue utilizado para pagar los trabajos de la construcción de la Basílica de Esquipulas, los cuales tardaron aproximadamente veinte años.

Aspecto curioso de la Mina es que la perforación de la misma tiene la forma de una cruz acostada, lo que es apreciado como parte del misticismo que rodea el lugar. Actualmente, *La Cueva de las Minas* es parte de un terreno particular, cuyos dueños lo han comercializado como Centro Turístico "Cueva de las Minas".

## 1.2 Piedra de los Compadres

Aproximadamente a 8 kilómetros de la ciudad de Esquipulas, sobre la antigua carretera que conducía a Chiquimula, en jurisdicción de la Aldea Belén, se encuentra este extraño fenómeno natural.

El nombre se origina de la leyenda, según la cual: "Eran dos compadres, cuyo parentesco espiritual se realizó precisamente con ocasión de haber visitado Esquipulas, en donde el varón había apadrinado al hijo de la señora; pues se hallaban los compadres en este bello paraje, cuando posiblemente por la soledad del paisaje insinuante, el compadre deseó a la comadre y, ésta olvidando aquel parentesco, se dejó desear, consumando el hecho que la juventud de ambos y el lugar romántico, demandara la misma naturaleza, pero que la moral y la religión condenan. Cuando principiaban a violar estos preceptos, los dos cuerpos quedaron petrificados como un legítimo castigo a su conducta" (6:99)

En la actualidad el lugar es visitado por algunos romeristas, quienes creyendo en la leyenda, visitan el lugar interpretando que los compadres quedaron convertidos en piedra, como un castigo que el Señor les enviara por faltarle el respeto; como una muestra de admiración al castigo que el Señor evidenciara a través de ese fenómeno natural, los romeristas acostumbran que quienes visiten Esquipulas por primera vez, tienen que bailar alrededor de *La Piedra de los Compadres*, encender candelas y quemarle incienso.

La afluencia a este lugar ha generado algún tipo de comercio informal, originando ventas de algunas bebidas, como jugo de caña y refrescos embotellados.

## 2. Destinos Histórico -Culturales

En este apartado aparecen los lugares que por haber sido construidos en tiempos de la época colonial son una verdadera reliquia histórica, habiendo sido declarados algunos de ellos monumentos nacionales.

Los destinos Histórico-Culturales identificados en Esquipulas para efectos del presente trabajo son:

### 2.1 Puente de Los Arcos

Ubicado a 450 metros del Parque La Parroquia. El *Puente de Los Arcos* surge al fundarse en Esquipulas la colonia española, ésta, buscó la fuente que debía surtirla de agua, escogiéndose el riachuelo El Recibimiento. Se construyó un acueducto sobre muros de mampostería, con tubería de losa, forrados con ladrillo de barro e impulsando el agua por alcantarillas a lo largo del trayecto que recorrió los llanos de la Burrera hasta llegar a las márgenes del río Tepoctún, no habiendo más alternativa se construyó el Puente de los Arcos para salvar la corriente del río y para prever las correntadas del invierno, luego el acueducto continuaba hasta que el vital líquido llegaba a una antigua caja, surtiendo la pila del parque frente a la Municipalidad, lugar donde también se proveían de agua los pobladores de Esquipulas. "Este sistema duró hasta el año 1933, ya que en esa fecha el Alcalde de Esquipulas logró introducir el servicio de agua potable en todas los hogares esquipultecos. Por tal razón, los arcos de mampostería fueron abandonados, quedando como un recuerdo histórico, siendo posteriormente declarados "Monumento Nacional" lo que se publicó en el Diario Oficial el 18 de junio de 1970" (6:107).

Actualmente, *El Puente de los Arcos*, está abandonado rodeado de maleza y sin ningún tipo de mantenimiento. Lo anterior resulta increíble luego de conocer lo que este puente significó y lo que debe seguir significando como un legado histórico y como un atractivo turístico de mucha importancia para la ciudad de Esquipulas.

## 2.2 La Pila Colonial

Está situada frente a la Municipalidad y a la Iglesia Parroquial, exactamente en el Parque La Parroquia. Construida en el período colonial. Su forma es de una flor. En la parte superior lucía originalmente un gran frutero, destruido durante una tempestad y sustituido por otro similar, pero más pequeño.

La pila era el lugar a donde llegaba el agua, impulsada a través del acueducto del *Puente de los Arcos*. Allí, los pobladores de Esquipulas llenaban sus cántaros o tinajas.

## 2.3 Puente Grande y Puente Chiquito

Ambos puentes fueron construidos en el tiempo de la Colonia, entre los años 1750 y 1752. El Puente Grande está ubicado a 630 metros del Parque La Parroquia y Puente Chiquito a 330 metros del parque mencionado.

El Puente Grande tiene aproximadamente una altura de 35 metros, sus barandales son de mampostería maciza, con asientos en ambos lados y en toda su longitud. En la columna central tiene colocado un monolito al que se le conoce como "El Muñecón del Puente Grande", el cual ha permanecido en el mismo lugar desde que el puente fue construido.

Existe una historia con referencia a este monolito, la cual cuenta que "A todos los enamorados que trasnochaban por las cercanías de la Basílica y que pasaban a altas horas de la noche por este puente, les salía al encuentro el "duende" y no faltó más de un grupo de jóvenes que al pasar por ese lugar a altas horas de la noche, escucharon las risas o carcajadas de El Sombrerón" (6:104)

El Puente Chiquito tiene una gran manufactura de mampostería, similar a la del Puente Grande, la única diferencia es que en el Puente Chiquito se emplearon detalles más modernos de piedra labrada. Mide aproximadamente 25 metros de altura.

Ambos puentes pueden ser explotados o incluidos en una ruta turística, por sus peculiares características histórico-culturales.

## 2.4 Plaza de la Madre Teresa

Esta Plaza no existe y es parte importante de la propuesta que se presenta en este documento, la cual se basa en los siguientes datos: Entre los atractivos religiosos actuales se mencionó la Capilla del Cerro Morola y el Convento Franciscano, ambos ubicados en el trayecto hacia el Cerro. En las afueras del Convento Franciscano y su Iglesia, el INGUAT construyó una plaza denominada la Plaza del Peregrino de la Paz, la cual está ubicada a 1 kilómetro del Parque de Esquipulas (Parque La Parroquia) y consiste en muro de contención perimetral.

La Plaza fue bendecida por la Madre Teresa de Calcuta, en ocasión de su tercera visita a Guatemala; de allí surge la idea de rebautizar el lugar con el nombre de *Plaza de la Madre Teresa de Calcuta*, no solo porque como Plaza del Peregrino de la Paz no atrae interés, sino también porque resultaría ser un lugar muy significativo y visitado, en recuerdo de la última visita que hiciera la Madre Teresa a nuestro país, quien falleciera en el año de 1997.

## 2.5 Plaza Juan Pablo II

El Papa Juan Pablo II realizó su visita a la Ciudad Santa de Esquipulas en el año 1996, en donde ofició una misa, ante muchos católicos. Este acontecimiento fue una verdadera fiesta religiosa, en la cual, además de guatemaltecos, participaron principalmente salvadoreños, hondureños y nicaragüenses.

La visita de su Santidad Juan Pablo II, durante la clausura del Año Jubilar del Cuarto Centenario de Esquipulas, así como el hecho de que el Sumo Pontífice antes de viajar a países tan importantes como Cuba (sobre todo por sus connotaciones ideológico-político- religiosas), estuviera en la Ciudad de la Esperanza, fortalece el carisma de Esquipulas como ciudad de paz y regocijo espiritual. Por lo tanto y a pesar de tal honor, parece increíble que hoy en día, no quede un testimonio objetivo de tan preciada e importante visita.

Lo anterior es argumento valedero y de mucha importancia, para incluir en la presente propuesta, la construcción de la *Plaza Juan Pablo II*.

### 3. Destinos Ecológicos

Esquipulas no ha sido olvidada por la madre naturaleza, ya que cuenta con montañas, ríos, llanos y otros atractivos que son parte de su belleza singular. El clima y el paisaje que se puede apreciar y percibir a lo largo y ancho de su territorio, hacen de Esquipulas un lugar interesante para conocer y disfrutar.

Se entiende por ecología "*la ciencia que se ocupa de las condiciones de existencia de los seres vivos y sus relaciones con el medio ambiente*" (11:65). Dentro de este contexto existen atractivos ecológicos que pueden ser desarrollados y explotados turísticamente.

Entre los destinos ecológicos de Esquipulas están:

#### 3.1 Cerro Montecristo

El Cerro Montecristo ubicado a una distancia de 17 kilómetros (en línea recta) del Parque la Parroquia, constituye un punto fronterizo entre Guatemala, El Salvador y Honduras. En la cima del cerro se originan 23 afluentes que alimentan los ríos Lempa y Motagua.

Un artículo que publicara Diario El Gráfico con fecha 11 de septiembre de 1997, menciona al Cerro Montecristo en los siguientes términos: "La región fronteriza entre el Salvador, Honduras y Guatemala ofrece grandes potenciales para fomentar el ecoturismo centroamericano. A la par se ha desarrollado una cultura común que supera las fronteras.

Una reserva natural, la Biosfera de la Fraternidad, a 1,800 metros de altura, guarda un bosque nuboso que es un paraíso para captar contingentes mundiales de turismo ecológico" (19:30).

Efectivamente, *El Cerro Montecristo* es conocido como *Reserva de la Biosfera Fraternidad*. Según la información que maneja el Consejo Nacional de Areas Protegidas, CONAP, el área posee un clima cálido, húmedo, con invierno benigno y seco, así como vegetación predominantemente boscosa. En el Cerro Montecristo, el Proyecto Trifinio restauró las ruinas de la casa de la antigua hacienda, donde se procesaba el añil y se fundían metales durante la época de la Colonia, ahora el lugar se ha convertido en un lugar acogedor, en un lugar seguro y bello. Para ascender al lugar

donde se unen las tres fronteras, son cerca de 2,000 metros de altitud, para contemplar desde ahí parajes de la región como el Lago de Güija. Este es uno de los últimos bosques nubosos en esta zona y por ello está siendo protegido por organizaciones ambientalistas, por sus recursos de fauna y flora." ( 19: 30)

Evidentemente, la belleza e importancia de este lugar justifica el incluir *El Cerro Montecristo o Reserva de la Biosfera Fraternidad* en la propuesta de nuevos destinos turísticos de Esquipulas.

### 3.2 Montaña San Nicolás

Ubicada en la aldea del mismo nombre, a 40 kilómetros al oriente de Esquipulas. Cubierta de vegetación y árboles frondosos; ideal para generar turismo ecológico o turismo de bajo impacto. No cuenta con ningún tipo de infraestructura ya que no sido desarrollada como destino turístico.

### 3.3 Montaña Timushán

Aparece en la clasificación de los atractivos ecológicos, sin embargo, podría incluirse en los destinos turísticos de aventura, por la topografía que presenta. Para llegar a esta Montaña, se toma la misma carretera de Chamagua, pasando por el río Las Sopas. La distancia a recorrer hacia la Montaña Timushán es de 48 kilómetros.

La cultura de las personas que viven en la aldea *Timushán* está entre mezclada con la cultura hondureña por la proximidad de Honduras, ya que no existe una frontera definida más que una piedra grande de texturas naturales, la cual marca el límite entre ambos países. Este lugar es conocido como el *desfiladero del diablo*, porque el camino está realmente lleno de aventura natural.

Se incluye dentro de la propuesta, como un destino turístico de Esquipulas, ya que luego de recibir algún tipo de inversión, puede ser atractivo para turistas con gusto por la ecología y la aventura.

### 3.4 Montaña San Isidro

Saliendo de Esquipulas y atravesando el Valle Dolores y la aldea Jagua hacia el norte de la Comunidad Agrícola Chamagua, aproximadamente a unos 40 kilómetros

del pueblo, se encuentra esta inmensa montaña, boscosa y frondosa, en cuyos alrededores se cultiva café, banano y naranja.

De la aldea Charmagua hacia la *Montaña San Isidro* hay aproximadamente 9 kilómetros, los cuales pueden ser recorridos a pie, montaña arriba, pasando por laderas y riachuelos, o bien si el visitante lo prefiere, puede realizarse el viaje en carro de doble transmisión.

En *La Montaña San Isidro* habita el ave símbolo de Guatemala, El Quetzal, situación inexplorada hasta el momento, descubierta y presentada con fotografías tomadas por el centro fotográfico Villeda, ubicado en Esquipulas.

Lo anterior es muestra suficiente de que Esquipulas posee lugares bellos e incomparables, que talvez ningún guatemalteco ha imaginado, paisajes que hacen de Guatemala un país privilegiado por la madre naturaleza, hasta en sus más escondidos rincones.

### 3.5 Montaña Las Cebollas

*La Montaña Las Cebollas* está a 13 kilómetros, al sur occidente de Esquipulas y es un lugar ecológico muy bonito donde se puede respirar aire fresco y puro. Está rodeada de muchos nudos montañosos que le dan al lugar una vista panorámica indescriptible, sobre el valle y ciudad de este municipio.

El lugar no ha sido explotado como atractivo turístico, por lo que se incluye en esta propuesta, la cual pretende dinamizar la afluencia turística hacia Esquipulas.

### 3.6 Cerro Miramundo

Cerro al oriente de Esquipulas, a 1,641 m.s.n.m. y a 10 kilómetros de la localidad. El lugar está rodeado de flora y fauna muy especial. Representa un mirador natural desde el cual se puede apreciar el escenario ecológico con el que cuenta Esquipulas.

En la actualidad, no existe ningún tipo de desarrollo ni inversión en este cerro, debido a que no se ha tomado como un atractivo, a pesar de tener un gran potencial turístico de tipo ecológico.



### 3.7 Río Atulapa

Tiene su nacimiento en el caserío Plan de La Arada, en la confluencia de las quebradas Raspado y de Piedra. En su paso por Granadillas recibe la quebrada Paxastal. Entre Santa Rosalía y San Nicolás tiene un puente de hamaca de 48 metros de largo por 1.50 metros de ancho, descarga en el río Olopa. Ubicado a 10 kilómetros del Parque.

Este lugar es concebido como un balneario donde han sido instalados varios comedores, que atienden a un número significativo de personas que acuden al lugar. Lamentablemente el *Río Atulapa* está siendo víctima de la mano destructora del ser humano, pues en el afán de obtener ciertas ganancias monetarias, lucra con el lugar, explotándolo a manos llenas, provocándole un deterioro irreversible.

Lo anterior es debido a que las personas que explotan el lugar, no han previsto ni ejecutado acciones para evitar el deterioro originado por los visitantes, quienes lanzan desechos en el río, como por ejemplo restos de comida, envases y residuos de jabón.

### 3.8 Río La Planta

Tomando el camino de terracería que conduce al Cerro Montecristo, a 3 kilómetros del Parque, se encuentra el *Río La Planta*, el cual está rodeado de áreas verdes y especiales flores campestres que lo convierten en un paraíso terrenal.

Existe en este lugar un Turicentro, donde actualmente se brinda servicio de hospedaje y restaurante.

Por ser Esquipulas un lugar con riqueza ecológica diversa, este municipio será beneficiado por el Proyecto de Desarrollo Sostenible de Zonas de Fragilidad, proyecto que fue inaugurado en el mes de marzo del presente año por los vicepresidentes centroamericanos y cuyo financiamiento está a cargo del Banco Centroamericano de Integración Económica, (BCIE).

El proyecto cuenta con una aportación de US \$ 9 millones y una duración de 5 años y consiste en la apertura de carreteras, créditos agrícolas, introducción de agua potable, entre otros aspectos. Además del municipio de Esquipulas (sede del Trifinio), serán beneficiados los municipios de Quezaltepeque, Ipala, Asunción y Santa Catarina Mita, estos dos últimos pertenecientes al departamento de Jutiapa.

#### 4. Destinos Económico Comerciales

##### 4.1 Comunidad Agrícola Chanmagua

Chanmagua, es una aldea de Esquipulas, ubicada a 43 kilómetros del municipio; cuenta con 5 caseríos. Su cultivo principal es el café, aunque también cultivan naranja, bananos y tabaco, entre otros productos.

##### 4.2 Comunidad Agrícola Cafetales

Cafetales es una aldea que cuenta con tres caseríos: Aradona, Llano Largo y Loma Alta. Su cultivo principal: el café.

Actualmente estas comunidades no están desarrolladas como atractivos turísticos, a pesar de ser los principales generadores de la producción de café de Esquipulas.

#### 5. Destinos de Aventura

El turismo de aventura es aplicado a personas preocupadas por las condiciones en que se desarrollan sus actividades ecoturísticas y deportivas, dispuestas a pasar distintos grados de penuria y exigencias; la mayor motivación es disfrutar la naturaleza al máximo en su estado salvaje, por lo que sus seguidores requieren de buena condición física para su práctica.

Entre los destinos de aventura más importantes están:

##### 5.1 Barranco Blanco

Como su nombre lo indica, este es un barranco que sobresale por su color, está rodeado de laderas y piedras blancas, semejando los lugares que se observan en las películas del lejano oeste. El cultivo en este lugar es la lima - limón.

Barranco Blanco está ubicado a 6 kilómetros de Esquipulas y resulta una verdadera aventura, con un colorido diferente y con un río de aguas apacibles.

## 5.2 La Cumbre

Éste es un bellissimo lugar, un mirador natural, desde donde puede ser apreciado el maravilloso valle de la Tierra del Milagroso Cristo Negro.

*La Montaña La Cumbre* es punto limítrofe entre Esquipulas y Quezaltepeque, quedando aislada de la nueva autovía, ya que se encuentra en las cercanías de lo que era la antigua carretera, exactamente a 10 kilómetros del Parque de Esquipulas.

Aparece como parte de los destinos de aventura, por la serie de actividades que podrían desarrollarse durante el trayecto hacia este lugar, sin embargo, muy bien puede ser considerada como un atractivo ecológico maravilloso.

Para la ubicación geográfica de los destinos turísticos propuestos, ver mapa en anexo No 2.

## 6. Desarrollo de nuevos destinos turísticos

Erróneamente, cuando se habla de turismo, con frecuencia se estudia en detalle la hotelería y el servicio de restaurante. Sin embargo, otras industrias turísticas relacionadas, como el transporte, atracciones, tour operadores, servicios de apoyo y capacitación, deben ser incluidos y analizados, si lo que se pretende es desarrollar el sector como un *cluster* competitivo, no solo en el ámbito nacional sino también internacional.

Para poder desarrollar los nuevos destinos turísticos en Esquipulas, es necesario estimular la inversión de capitales, sobre la base de estudios previos (como el presente), que revelen y determinen que efectivamente el lugar cuenta con varios atractivos, lo que propiciaría la factibilidad de inversión en varias industrias que giran en torno al turismo, tales como las mencionadas en el párrafo anterior. "Un estudio sobre la ventaja competitiva de diferentes naciones evidenció que las empresas líderes en cualquier campo tienden a agruparse en áreas geográficas relativamente pequeñas. Estas agrupaciones se han denominado clusters competitivos". (3:1)

En la ciudad de Esquipulas falta mucho por desarrollar al entorno del turismo, y es que, tal y como se anotara en el párrafo inicial, en la unidad objeto de estudio, se ha creído que construir hoteles (el cluster del lugar), es desarrollar turismo; pero surge entonces el cuestionamiento en cuanto al desarrollo de otros aspectos y,

principalmente, el desarrollo de nuevos destinos turísticos, porque esto conlleva el surgimiento de nuevas empresas, de nuevas industrias, por ejemplo:

- a) Operadores de Turismo
- b) Renta autos y taxis rurales.
- c) Centros recreativos
- d) Renta de motos y bicicletas montañosas.

Se hace mención a la ubicación de los nuevos destinos turísticos en Esquipulas, primero, porque el objetivo general del presente trabajo es identificarlos, así como definirlos e inducir a personas individuales o jurídicas a la inversión en el área, para su adecuado desarrollo.

Segundo, porque sobre la base de la información obtenida en la investigación de campo, ésta revela que del lugar se conocen en su mayoría los atractivos religiosos, a pesar de existir una diversidad de atractivos ecológicos, históricos, culturales y políticos, entre otros, como quedara evidenciado en los capítulos anteriores.

Los registros de la Municipalidad del lugar indican que la temporada alta de turismo es de enero a mayo, por la celebración del día del Señor de Esquipulas y la Semana Santa; el trabajo de campo realizado para esta investigación se hizo en el mes de octubre (temporada baja de turismo), en la que la Municipalidad reporta 350 visitantes en un fin de semana, datos que conforman la población; durante la investigación de campo se logró entrevistar a 300 turistas, siendo ésta la muestra estadística que se utilizó, por lo que se considera confiable la información obtenida, la cual arroja lo siguientes datos:

### 6.1 Lugares Frecuentados por los Turistas

En el cuadro 6 se aprecia que el lugar más frecuentado por los turistas es la Basílica, seguido por la Cueva de las Minas y el Cerrito de Morola, lo que refleja que efectivamente, Esquipulas ha sido explotado como un destino turístico religioso, y que, los turistas que lo visitan se limitan a conocer este atractivo del lugar. Según indicaron los turistas entrevistados, del lugar no se conoce ningún tipo de atractivo ecológico, histórico ni cultural, por lo que Esquipulas generalmente es visitado por personas que profesan la religión católica.

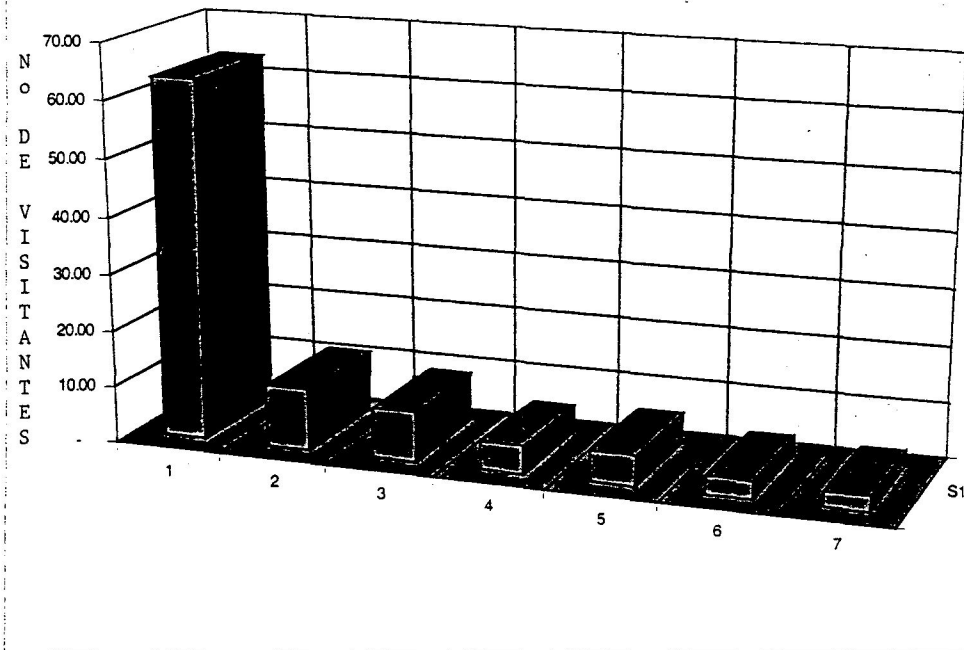
**Cuadro 6**  
**Cantidad de Turistas que visitan el Municipio de Esquipulas, Departamento de Chiquimula según destino turístico**

No.	Destino Turístico	Cantidad de Turistas	Porcentaje
1	Basílica	230	63.54
2	Cuevas de las Minas	40	11.05
3	Cerrito de Morola	32	8.84
4	Río Atulapa	18	4.97
5	Piedra de los Compadres	20	5.52
6	Puente de los Arcos	12	3.31
7	Mercado	10	2.76
<b>Totales</b>		<b>362</b>	<b>100</b>

Fuente: Información obtenida a través de investigación de campo, realizada en octubre de 1997.

Gráfica #2

Lugares Frecuentados por los Turistas



- |                        |                            |
|------------------------|----------------------------|
| 1. Basílica            | 5. Piedra de los Compadres |
| 2. Cuevas de las Minas | 6. Puente de los Arcos     |
| 3. Cerrito de Morola   | 7. Mercado                 |
| 4. Río Atulapa         |                            |

FUENTE: Elaboración propia en base a información obtenida a través de investigación de campo, realizada en octubre de 1997.

De la encuesta dirigida a los turistas se obtuvo también la siguiente información:

- a) Los precios de alimentación, hospedaje y artesanía son altos.
- b) Al visitante de Esquipulas no se le proporciona ninguna información escrita sobre el lugar y sus atractivos.

## 7. Promoción de nuevos destinos turísticos

Por promoción turística se entenderá "toda actividad integrada por el conjunto de acciones e instrumentos que cumplen la función de favorecer los estímulos al surgimiento y desarrollo del desplazamiento turístico, así como al crecimiento y mejoría operativa de la industria que le aprovecha" (12:50)

La publicidad se define como el conjunto de medios empleados para dar a conocer una empresa comercial, industrial, etc., para facilitar la venta de los artículos que produce y/o los servicios que ofrece. En el caso del sector turístico, la promoción se hace en torno a los atractivos y servicios.

Para los nuevos destinos turísticos de Esquipulas, se deben utilizar los medios de difusión que caracterizan la actividad publicitaria, como folletos, revistas, periódicos, carteles, posters, televisión, radio, correspondencia, etc. Debe hacerse énfasis que de la selección y combinación de los medios anteriormente mencionados, dependerá el máximo aprovechamiento de la campaña publicitaria.

La promoción, en general, debe implementarse de acuerdo a ciertos lineamientos para que se logren sus propósitos. Se debe tomar en consideración su objeto, dirección, realización y efectos.

El objeto en relación con la materia a promover, puede ser: general, cuando se pretende promover una nación, región, zona o localidad determinada, o la generalidad de atractivos y servicios turísticos. Ejemplo: "Visite México". El objeto es específico cuando se promueve un atractivo o servicio turístico en particular. Ejemplo: "Conozca Disney World".

La dirección es directa, cuando se dirige a un sector de población identificado y localizado, cuyos intereses y actitudes son similares. Ejemplo: promociones estudiantiles, familiares, deportivas, infantiles, industriales. La dirección indirecta, se dirige a un sector de población más amplio, sin considerar intereses o preferencias semejantes, sino proyectando una información general. Ejemplo: "Descubra el Caribe".

La realización es pública cuando el Estado a través de sus organismos, la efectúa. Ejemplo: Promociones de Turismo por parte del INGUAT. Cuando la

realización la llevan a cabo empresas particulares, asociaciones civiles o sociedades, es privada. Ejemplo: Cadenas Hoteleras.

En cuanto a los efectos, éstos se dan con relación a los resultados que se logren, y pueden ser: inmediatos, cuyos beneficios se producen a corto plazo. Ejemplo: Las campañas promocionales en que se ofrecen servicios a bajo precio y facilidades de crédito. Mediatos, favorece el incremento en los desplazamientos turísticos, a largo plazo. Ejemplo: "Año del Turismo del Caribe".

Teniendo como base la información anterior, se puede implementar una promoción adecuada para los nuevos destinos turísticos de Esquipulas, tomando en consideración el objeto, dirección, realización y efectos de la misma.

## 8. Comercialización de los destinos propuestos

Para comercializar los nuevos destinos, se presenta a continuación la creación de rutas que incluyen los mismos, a cada una se le ha dado un nombre, el cual se relaciona con los destinos turísticos que ésta cubra. Para cada ruta se incluye únicamente el tiempo de tránsito (ida y vuelta) hacia cada destino. Para desarrollar algún tipo de actividades como por ejemplo: sesiones fotográficas, montar a caballo, o paseo en bicicleta, debe de programarse los tiempos, cuya programación depende de quienes organicen los paquetes turísticos.

### 1. La Cumbre Aventura

- Puentes Grande y Chiquito.
- Pila Colonial
- Iglesia Parroquial
- Puente Los Arcos
- Piedra de los Compadres
- Montaña La Cumbre

Tiempo estimado para recorrer ruta: 2 horas 30 minutos.



2. Tesoro Religioso Esquipulteco

- Basílica de Esquipulas
- Imagen del Milagroso Cristo Negro
- Iglesia Parroquial
- Convento Franciscano
- Plaza Madre Teresa de Calcuta
- Plaza Juan Pablo II.

Tiempo estimado para recorrer ruta: 2 horas 30 minutos

3. Misterio Natural

- Río La Planta
- Cerro Montecristo
- Cueva de las Minas
- Río Atulapa

Tiempo estimado para recorrer ruta: 3 horas.

4. Del Quetzal

- Esquipulas
- Montaña San Isidro.

Tiempo estimado para recorrer ruta: 4 horas.

5. Caminando hacia el cielo

- Puente Grande y Chiquito
- Convento Franciscano
- Plaza Madre Teresa de Calcuta
- Cerro Morola

Tiempo estimado para recorrer ruta: 1 hora 30 minutos.

6. Sin Fronteras

- Esquipulas
- Montaña Timushán

Tiempo estimado para recorrer ruta: 4 horas.

7. Río Frío

- Esquipulas
- Río La Planta
- Cueva de las Minas

Tiempo estimado para recorrer ruta: 1 hora 30 minutos.

8. Del Colorido Natural

- Barranco Blanco
- Río Atulapa
- Cueva de las Minas

Tiempo estimado para recorrer ruta: 2 horas.

9. La Cuna de la Paz

- Trifinio Centroamericano
- Plaza Juan Pablo II.
- Plaza de la Paz
- Parlacen
- Plaza Madre Teresa de Calcuta
- Cerro Morola

Tiempo estimado para recorrer ruta: 2 horas 30 minutos.

La anterior propuesta es una forma de comercializar los nuevos destinos, tratando de venderlos como paquetes turísticos, dirigidos a turistas con distintos gustos, preferencias y situación económica.

## 9. La época de postguerra, una oportunidad para el desarrollo económico social de Esquipulas, a través del turismo

Guatemala vivió 36 años de guerra interna, hasta que en 1996 se firmó el acuerdo de paz que fue suscrito por el Gobierno y Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca.

Muchos rincones guatemaltecos se vieron golpeados por los azotes de la guerra; principalmente, el occidente del país que vivió sumergido entre la incertidumbre y el dolor que implica un acontecimiento de esta índole.

Hablar de Guatemala en aquellos momentos era hablar de un país en guerra, de un país que a pesar de su belleza natural, y su clima único (y por ende llamado el *país de la eterna primavera*), no resultaba atractivo, pues la imagen que en el ámbito internacional se había proyectado, generalizaba el efecto de la guerra a todas las regiones, aunque no fuera así, ya que el oriente del país se mantuvo en relativa calma.

Para darle fin al conflicto armado, el 29 de diciembre de 1996, se firmó el Acuerdo de Paz entre el gobierno y la guerrilla guatemalteca; al entorno de este acontecimiento se escribieron diversos artículos, de los cuales a continuación se cita un fragmento del editorial de Prensa Libre, que se publicara el día y año en que se firmaba la paz:

“El momento histórico reunirá una gran cantidad de delegaciones de alto nivel de países amigos y organismos internacionales, todo lo cual creará un marco impresionante que a su vez recibirá la más importante cobertura de la prensa, nacional e internacional, que jamás se haya visto sobre Guatemala, lo que constituye una verdadera vitrina positiva ante el mundo, que siempre nos ha visto como un país violento y sanguinario.” ( 20:10). En efecto, la época de postguerra que atraviesa Guatemala, abre las puertas para captar el interés de los turistas y de la inversión extranjera. Precisamente, Prensa Libre recién publicó los datos de la última encuesta efectuada (febrero de 1,998) con relación a la inversión extranjera, utilizando una muestra de casi 450 personas, entre empresarios, comerciantes e industriales, cuyos resultados reflejaron que el 56% opina que se requiere de mayor inversión extranjera para ayudar al desarrollo económico del país y que es precisamente el turismo, la actividad que atraería más capital externo.

En este documento queda plasmado el potencial de atractivos turísticos con los que cuenta Esquipulas, los cuales al ser desarrollados como tales, provocarían el desarrollo de industrias relacionadas (centros de recreación, alquiler de autos, etc.), lo que beneficiaría económicamente no solo al país por la captación de divisas y por retener el turismo local, sino que a la vez estaría originando nuevas fuentes de trabajo para los habitantes de Esquipulas y lugares aledaños.

Para finalizar con este documento, se adjunta el diagnóstico sobre Guatemala en materia de turismo, el cual fue dado a conocer por la Organización Mundial de Turismo, OMT, presentando las fortalezas y debilidades que Guatemala posee en materia turística. Ver sección anexos.

## CONCLUSIONES

Luego de haber elaborado la tesis , se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- 1) La identificación y posterior desarrollo de los nuevos destinos turísticos en Esquipulas puede contribuir a incrementar la afluencia turística hacia esa región.
- 2) La Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, resulta ser obsoleta, ya que hace mención de instituciones que no existen e impuestos que no están vigentes, así mismo, no tiene ninguna base en la actual Constitución Política de la República, ya que hace referencia a Constituciones anteriores, tal es el caso del artículo 170, mismo que origina la citada Ley, sin que este artículo según la actual Constitución tenga relación con la actividad turística.
- 3) El Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, no ha cumplido a cabalidad la función de tener actualizado el inventario turístico del país, al no preocuparse por explorar y explotar los atractivos con los que cuenta el país y, específicamente Esquipulas, los cuales forman la propuesta de este documento.
- 4) La propuesta que se incluye en este trabajo de tesis, amplía la posibilidad de nuevos destinos turísticos en Esquipulas y pretende proyectar a los inversionistas este escenario de la región oriental, lo cual significa un punto de partida que, de ponerse en práctica, podría contribuir al desarrollo económico y social del lugar y, por lo tanto, del país (sobre todo en este momento en que las estadísticas están reflejando que es el turismo la actividad clave no solo para atraer capital externo, sino también para la creación de nuevas fuentes de trabajo).
- 5) La época de postguerra que atraviesa el país, debe ser utilizada positivamente para proyectar internacionalmente una nueva imagen de Guatemala y de la estabilidad política que se disfruta después de la firma de los acuerdos de paz.
- 6) Las nuevas condiciones socio-políticas creadas en el país producto de la postguerra, puede generar actividad turística hacia destinos turísticos no explotados, lo que se traduciría en un incremento en los flujos de turistas nacionales y extranjeros.

- 7) El sistema "Guatemala por Descubrir", presenta a Esquipulas como un destino turístico únicamente religioso.
- 8) La Municipalidad de Esquipulas no se ha preocupado de apoyar el potencial turístico de la región, pues no brinda información a los visitantes ni impulsa la organización de eventos que puedan atraer el turismo.
- 9) Las campañas internacionales que buscan promover el turismo hacia Guatemala, no proyectan una imagen unificada y diversa del país, que permita consolidar la identidad nacional.
- 10) No existe una organización formal del sector hotelero de Esquipulas, tendente a unificar esfuerzos que permitan mejorar y ampliar la imagen de este municipio como atractivo turístico.
- 11) En la Constitución Política de la República de Guatemala no existe un artículo específico que regule la actividad turística.
- 12) Debe preverse el desarrollo hotelero y de servicios conexos en los lugares que se señalan en este trabajo como posibles nuevos destinos turísticos.
- 13) Una posibilidad viable para el desarrollo económico social del oriente de Guatemala, puede lograrse a través de fuertes inversiones en infraestructura y servicios turísticos en lugares clave.
- 14) No existe una promoción adecuada y conjunta de los principales actores del turismo, INGUAT, hoteleros y dueños de restaurantes, respecto de los atractivos naturales de la región.
- 15) Los servicios de alimentación no son efectivos, eficientes ni competitivos para el grueso de los visitantes a Esquipulas.
- 16) No existe conciencia ni conocimientos entre los operadores de turismo, guías, gerentes e inversionistas, respecto de los valores naturales, históricos y culturales que posee Esquipulas ni de la necesidad de alcanzar un desarrollo autosustentable que permita la explotación racional de los recursos sin romper el equilibrio natural.

## RECOMENDACIONES

En base a las anteriores conclusiones se procede hacer las siguientes recomendaciones:

- 1) Que el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, las autoridades municipales, principalmente las de Esquipulas y, la iniciativa privada, presten la debida atención a los nuevos destinos propuestos y a proyectar su existencia para lograr atraer inversiones que faciliten su adecuado desarrollo.
- 2) Actualizar la Ley Orgánica del INGUAT, para evitar cualquier tipo de ambigüedades que originen su mala interpretación y aplicación.
- 3) Que el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, sea más eficiente en cuanto a su labor investigativa y de exploración para identificar y ubicar nuevos destinos turísticos del país, evitando casos como el de Esquipulas, que como ha quedado evidenciado, es un lugar con mucho potencial turístico de diversos tipos, por ejemplo: ecológico, cultural y místico, los cuales hasta el momento de la redacción de este documento no han sido ubicados.
- 4) Previamente a estimular la inversión extranjera en nuestro país, el gobierno central y las autoridades correspondientes, deben unificar todos sus esfuerzos para brindar seguridad, tanto al inversionista como al turista, utilizando de manera positiva la época de postguerra de Guatemala, para propiciar, no solo el turismo local y receptivo sino también el desarrollo de nuevos destinos turísticos a través de la inversión.
- 5) Proyectar la situación de postguerra que atraviesa Guatemala, como parte de las estrategias de mercado que contribuyan a dinamizar la afluencia de turistas hacia el país.
- 6) Que el sistema "Guatemala por Descubrir" impulse a Esquipulas con todos sus atractivos, ya que únicamente incluye al citado lugar como un destino de tipo religioso.

- 7) Que la Municipalidad de Esquipulas propicie el fomento del turismo, a través de la creación de una oficina de información turística y a través de la renovación de la organización de diferentes actividades promocionales, como por ejemplo: Feria Patronal.
- 8) Que las campañas publicitarias internacionales del INGUAT y Agencias de Viajes, proyecten una imagen unificada, pero diversa de Guatemala, tratando de consolidar de esta manera la verdadera identidad guatemalteca.
- 9) Que los propietarios y/o administradores de hoteles, organicen una gremial hotelera para unificar esfuerzos que conlleven a mejorar el escenario de Esquipulas como atractivo turístico.
- 10) Que la Constitución Política de la República incluya, de manera específica, los artículos necesarios que regulen la actividad turística del país.
- 11) Que se realicen las previsiones del caso para incrementar la oferta hotelera en lugares claves que son incluidos como nuevos destinos turísticos a explotar en Esquipulas.
- 12) Que se propicie el interés por invertir en el desarrollo de nuevos destinos turísticos en Esquipulas, como una contribución efectiva a promover el desarrollo económico-social de la región oriental del país.
- 13) Que se hagan planteamientos serios al INGUAT, a hoteles y restaurantes de Esquipulas para que, de manera conjunta se promuevan los atractivos naturales de la ciudad de la esperanza.
- 14) Que se busquen mecanismos para hacer más eficientes, efectivos y competitivos en precio y calidad, los servicios de alimentación en Esquipulas.
- 15) Divulgar a través de todos los medios posibles, los valores naturales, históricos y culturales que conforman el patrimonio local de Esquipulas. Así mismo, crear conciencia entre los turistas, tour operadores, guías, gerentes, inversionistas y todas aquellas personas vinculadas a la toma de decisiones, sobre la importancia del desarrollo sostenible para la conservación de la naturaleza.



## BIBLIOGRAFIA

### FOLLETOS

1. Areas Protegidas  
Folleto, CONAP  
Guatemala, 1991. 2. Asociación Agencias de Viajes  
Folleto, Guatemala 1977.
3. Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2005  
Folleto, INGUAT  
Guatemala, 1995.
4. Esquipulas  
Folleto INGUAT  
Guatemala, 1992.
5. Los Chortís  
Folleto Publicitario  
Guatemala, 1997.

### LIBROS

6. Apuntes Históricos de Esquipulas  
Vitalino Fernández Marroquín  
Litografía e Imprenta Excelsior  
Séptima Edición  
Guatemala, 1987.
7. Apuntes sobre Turismo  
Luis Fernando Fuster  
España.
8. Chiquimula y Esquipulas  
Historia, 1975.

9. Chiquimuljá (Toponimia de Chiquimula)  
Ramiro Vanegas Vásquez  
Editorial Cholsomaj, Primera Edición, 1997.
10. Diccionario Geográfico  
Guatemala, 1970.
11. Enciclopedia Básica Nauta  
Ediciones Nauta  
Barcelona, España, 1977.
12. Introducción y Visión General del Turismo  
INGUAT, 1995.
13. Monografía del Municipio de Santiago de los Caballeros de Esquipulas  
Vitalino Fernández Marroquín.  
Esquipulas, 1989.
14. Teoría General del Turismo  
Mario Rodríguez López  
Editorial Herder, Segunda Edición  
España, 1976.
15. Turismo, El Reto de la Competitividad  
Centro Latinoamericano para la competitividad  
y el desarrollo Sostenible ( CLADCS)  
e Instituto Centroamericano de Administración de  
Empresas.

## REVISTAS

16. Revista Mundo Comercial  
Cámara de Comercio de Guatemala  
Año 3, Número 26  
Guatemala, 1998.

17. Revista, Trabajamos Duro como Tú  
Prensa Libre,  
Guatemala, 1998.

### TESIS

18. Centro deportivo y recreativo en la ciudad de Esquipulas  
Marco Vinicio Morales Aquino  
Tesis Arquitectura.

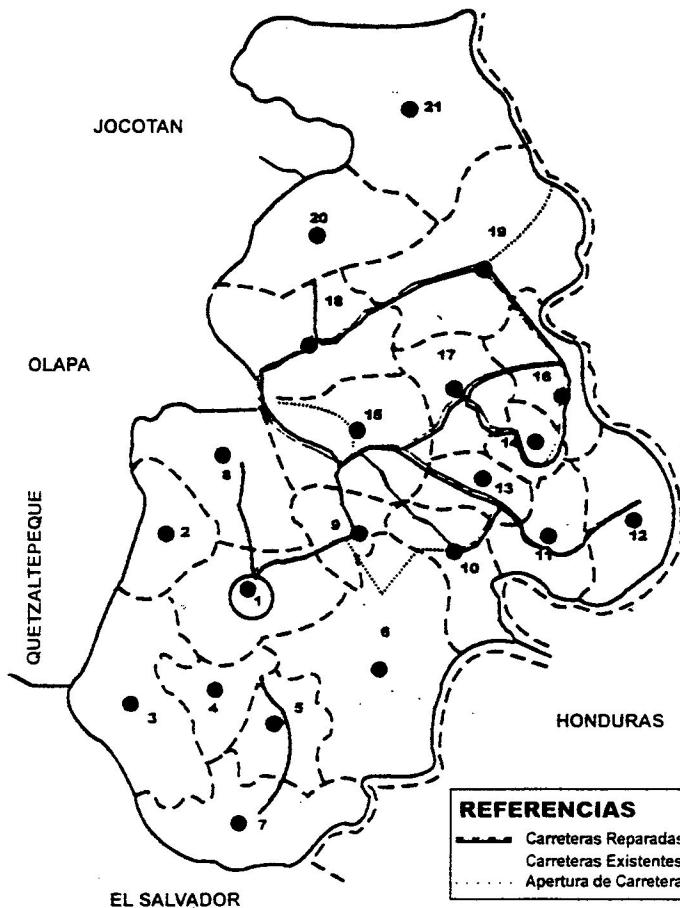
### PERIÓDICOS

19. Artículo Diario El Gráfico  
Guatemala, septiembre 1997.
20. Editorial Prensa Libre  
Guatemala, diciembre 1996.

### OTRAS FUENTES CONSULTADAS

21. Ley Orgánica del INGUAT  
Decreto 1701  
Guatemala.
22. Cámara de Turismo de Guatemala y sus Estatutos  
CAMTUR, Guatemala.

# DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO DE ESQUIPULAS

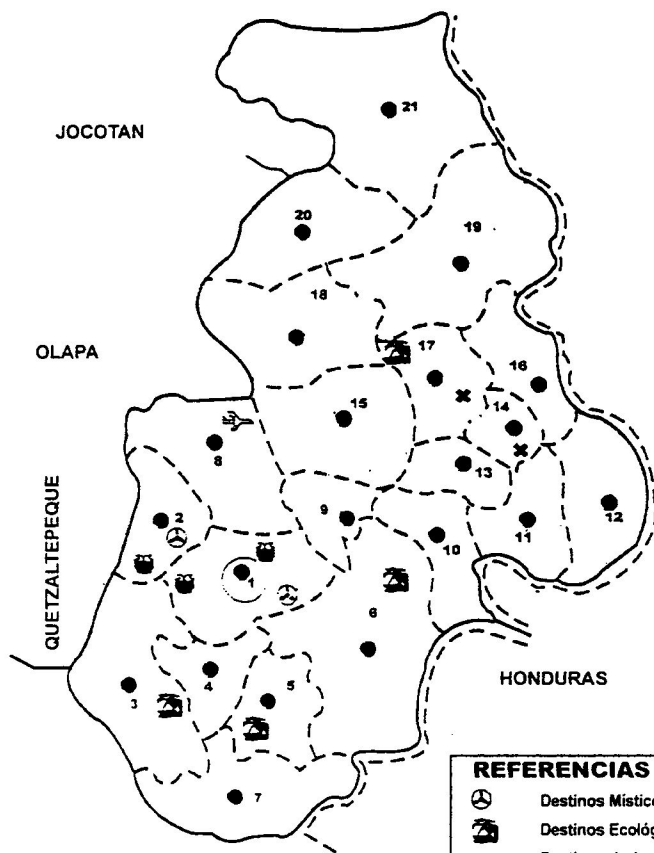


- |    |               |
|----|---------------|
| 1. | Esquipulas    |
| 2. | Belén         |
| 3. | Cruz Alta     |
| 4. | Santa Rosalia |
| 5. | San Nicolás   |
| 6. | Atulapa       |
| 7. | La Granadilla |

- |     |                  |
|-----|------------------|
| 8.  | Valle de Dolores |
| 9.  | Olopita          |
| 10. | Las Peñas        |
| 11. | Valle de Jesús   |
| 12. | San Isidro       |
| 13. | Zarzal           |
| 14. | Cafetales        |

- |     |            |
|-----|------------|
| 15. | Jagua      |
| 16. | Carrizal   |
| 17. | Chanmagua  |
| 18. | Horcones   |
| 19. | Timushán   |
| 20. | Carboneras |
| 21. | Monteros   |

## UBICACION DE LOS NUEVOS DESTINOS TURISTICOS



### REFERENCIAS

-  Destinos Místicos
-  Destinos Ecológicos
-  Destinos de Aventura
-  Destinos Históricos Culturales
-  Destinos Económicos Comerciales

EL SALVADOR

1. Esquipulas
2. Belén
3. Cruz Alta
4. Santa Rosalía
5. San Nicolás
6. Atulapa
7. La Granadilla

8. Valle de Dolores
9. Olopita
10. Las Peñas
11. Valle de Jesús
12. San Isidro
13. Zarzal
14. Cafetales

15. Jagua
16. Carrizal
17. Chanmagua
18. Horcones
19. Timushán
20. Carboneras
21. Monteros



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

Boleta Número: \_\_\_\_\_

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, realiza la presente investigación con el objetivo de incrementar la afluencia turística a la ciudad de Esquipulas. La información obtenida será utilizada únicamente con fines académicos.

1. ¿Está usted de visita en Esquipulas?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

(Si la respuesta es negativa, termina la entrevista).

2. ¿Qué le motivó visitar la ciudad de Esquipulas?

- a) promesa religiosa \_\_\_\_\_  
b) recreación \_\_\_\_\_  
c) Otro (especifique) \_\_\_\_\_

3. ¿Con qué frecuencia visita la ciudad de Esquipulas?

- a) una vez al año \_\_\_\_\_  
b) dos veces al año \_\_\_\_\_  
c) otro (especifique) \_\_\_\_\_

4. ¿De qué lugar procede usted?

Ciudad \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_ Pais \_\_\_\_\_

5. ¿Quién organizó su visita a Esquipulas?

- a) familia  
b) Agencias de viajes  
c) excursiones particulares  
d) otro (especifique)

6. Cuántas personas lo acompañan?

- 1 a 3 personas \_\_\_\_\_  
4 a 5 personas \_\_\_\_\_

7. ¿Qué medio de transporte utilizó para llegar a Esquipulas?

a) transporte público \_\_\_\_\_

b) vehículo propio \_\_\_\_\_

c) Otro (especifique) \_\_\_\_\_

8. ¿Cuándo viaja a Esquipulas, cuántos días dura su visita?

1 día \_\_\_\_\_ 2 días \_\_\_\_\_ 3 días \_\_\_\_\_ más \_\_\_\_\_

9. ¿En qué lugar se hospeda?

hotel \_\_\_\_\_ pensión \_\_\_\_\_

10. el lugar dónde se hospeda ¿cuenta con los servicios necesarios?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

Si su respuesta es afirmativa, ¿con que servicios cuenta?

Restaurante \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Piscina \_\_\_\_\_

Baño de habitaciones \_\_\_\_\_

Agua caliente \_\_\_\_\_

Otros (especifique) \_\_\_\_\_

11. ¿Cuál es la tarifa de hospedaje que paga por persona?

Q. 20.00 a Q. 50.00 \_\_\_\_\_ Q. 100.00 a Q. 150.00

Q. 50.00 a Q. 100.00 \_\_\_\_\_ Q. 150 a más.

12. El lugar donde se hospeda ¿cuenta con servicio de restaurante?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

13. Si su respuesta es afirmativa, ¿utiliza los servicios del restaurante?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

¿por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14. ¿En cada visita a Esquipulas se hospeda en el mismo lugar?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

15. ¿Qué opina de los siguientes precios en Esquipulas?

hospedaje	alto _____	justo _____	bajo _____
alimentación	alto _____	justo _____	bajo _____
artesanías	alto _____	justo _____	bajo _____

16. ¿Considera usted que al turista se le proporciona suficiente información de Esquipulas?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17. ¿Qué lugares turísticos de Esquipulas conoce?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. ¿Qué opinión le merece la ciudad de Esquipulas a nivel de seguridad?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Algún comentario final: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, realiza la presente investigación en la ciudad de Esquipulas con el propósito de establecer mecanismos que contribuyan a incrementar la afluencia turística a la ciudad. La información recabada se utilizará para efectos de investigación y se manejará de manera confidencial.

**1. Datos Específicos**

1. Nombre del Establecimiento: \_\_\_\_\_
2. Dirección: \_\_\_\_\_
3. Categoría del Establecimiento: \_\_\_\_\_

**2. Datos Varios**

1. ¿Cuánto tiene de funcionar su establecimiento?  
\_\_\_\_\_
2. ¿Cuántas habitaciones habilitadas tiene actualmente?  
\_\_\_\_\_

**3. ¿Con qué clase de equipamiento cuentan las habitaciones?**

- TV. con programación local \_\_\_\_\_
- TV con cable \_\_\_\_\_
- Agua Caliente \_\_\_\_\_
- Teléfono en la habitación \_\_\_\_\_
- Habitaciones alfombradas \_\_\_\_\_
- Otros especificar) \_\_\_\_\_

4. Podría indicar ¿cuál es la capacidad de hospedaje según número de habitaciones?  
\_\_\_\_\_

5. ¿Qué tarifas de hospedaje maneja el establecimiento?  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

6. ¿Cuál es el índice ocupacional promedio que maneja el establecimiento mensualmente?  
\_\_\_\_\_

7. ¿Qué medio de transporte utilizó para llegar a Esquipulas?

a) transporte público \_\_\_\_\_

b) vehículo propio \_\_\_\_\_

c) Otro (especifique) \_\_\_\_\_

8. Si el establecimiento que usted administra cuenta con Restaurante, ¿qué porcentaje de huéspedes consumen en él?

10 a 15% \_\_\_\_\_ 30 a 45% \_\_\_\_\_

15 a 30% \_\_\_\_\_ 45 a más \_\_\_\_\_

9. ¿Por qué cree que el porcentaje de huéspedes indicado anteriormente se queda a consumir en el restaurante?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10. ¿Cómo considera los precios de los menús del restaurante?

alto \_\_\_\_\_ justo \_\_\_\_\_ bajo \_\_\_\_\_

11. ¿Cree usted que los precios del restaurante inciden para que un porcentaje de huéspedes, no consuman en él?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

12. ¿Qué meses definiría como meses de mayor afluencia turística?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. Aparte del aspecto religioso ¿cree usted que Esquipulas cuenta con otros atractivos?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

14. Si su respuesta es positiva, puede mencionar algunos lugares que pueden considerarse como atractivos?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15. Cree usted que el INGUAT ha cumplido con su obligación de fomentar el turismo en la ciudad de Esquipulas?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

¿En qué forma? \_\_\_\_\_

16. Existe algún apoyo de la Municipalidad para promover y fomentar el turismo en Esquipulas?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

17. Ustedes como institución, ¿qué medios utiliza para publicitar el negocio y atraer turistas?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18. En cuánto a las instalaciones, considera que el establecimiento está preparado para un incremento de turismo?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

19. En relación al personal considera que está preparado y capacitado para atender un incremento de turistas?

Si \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_

20. ¿Con qué grado de escolaridad cuentan la mayoría de sus empleados?

primaria \_\_\_\_\_

secundaria \_\_\_\_\_

diversificado \_\_\_\_\_

universitaria \_\_\_\_\_

21. Actualmente cuentan con empleados bilingües?

Si \_\_\_\_\_

No. \_\_\_\_\_

22. Si su respuesta es afirmativa qué puestos ocupan?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

23. ¿Con qué frecuencia capacita a sus empleados?

cada 3 meses \_\_\_\_\_

cada 6 meses \_\_\_\_\_

casí nunca \_\_\_\_\_

24. ¿Qué institución realiza la capacitación para sus empleados?

\_\_\_\_\_

25. Finalmente, ¿cree usted que en Esquipulas funcionaría una asociación hotelera o de turismo que velara por explotar, desarrollar y mantener los lugares de atractivo turístico?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Diagnóstico de la Organización Mundial de Turismo OMT

A continuación las principales conclusiones a las que arribara la Comisión de la Organización Mundial de Turismo (OMT) para las Américas sobre el caso particular de Guatemala, en la publicación titulada "*Tendencias de mercado turístico: Las Américas, edición 1997*"; a raíz de su Trigésima reunión que tuvo lugar en Bariloche, Argentina, del 6 al 8 de mayo del año 1997.

En el Tema **Evolución de los Productos turísticos**, se identifican los siguientes factores :

### **Positivos**

1. La firma de la paz.
2. La confianza de los inversionistas en el sector hotelero se refleja en la dotación a corto plazo de habitaciones aptas para el Turismo internacional de cuatro y cinco estrellas.
3. Siguen construyéndose nuevos hoteles, tanto en la capital como en los principales departamentos que cuentan con atractivos turísticos.

### **Negativos**

1. No existe planificación estratégica conjunta INGUAT- sector privado para el desarrollo sostenible de políticas turísticas.
2. No existen planes conjuntos de contingencia para contrarrestar la delincuencia común.
3. No existe un presupuesto conjunto que permita realizar campañas más agresivas y/o darle continuidad a las establecidas ( no se hace llegar la oferta turística al "consumidor potencial" através de publicaciones y/o mayoristas- agencias de viajes).

En el Tema **Evolución de Transporte**, se citan los siguientes aspectos:

### **Positivos**

1. El gobierno de Guatemala estableció la política de cielos abiertos.
2. Nuevas líneas aéreas han iniciado operaciones (caso de Mayan World Airlines y Aereo Caribe) o iniciarán operaciones (British Airways), también hay la facilidad de vuelos chartes desde Canadá, México y los EE.UU.

### **Negativos**

1. Falta de vuelos aéreos internacionales directos a Guatemala.
2. Tarifas aéreas muy altas, en relación a otros destinos.

Los incisos en cuanto al Tema **Actividades de Marketing y Promoción**:

### **Positivos**

1. Hay una política de facilitación turística que busca eliminar obstáculos al movimiento de turistas (se eliminaron requisitos de visa a más de 20 países sin pedir reciprocidad).
2. Se impulsa una estrategia conjunta de mercadeo del Mundo Maya.
3. Se participa en ferias y publicaciones internacionales.
4. Se invierte en nuevas carreteras.
5. Se está remediando los aeropuertos de la Aurora y Flores.

## Negativos

1. Una vez más, no existe planeación estratégica conjunta INGUAT-sector privado para el desarrollo sostenible de políticas turística.

El Diagnóstico anterior fue publicado en "El Periódico" del viernes 20 de marzo de 1998 por Pablo Rodas Martini. El artículo fue copiado textualmente con el objetivo de trasladar información oportuna y actualizada que enriquece la presente investigación.

Como lo refleja el anterior diagnóstico, la situación de Guatemala, en cuanto a turismo se refiere presenta muchos factores positivos los cuales se deben utilizar y mantener latentes .

En cuanto a los factores negativos que se presentan, es necesario armarse de agresividad y trabajar en pro de ellos, unificando esfuerzos tanto del sector privado como público.